



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

LA INIMPUTABILIDAD EN EL SENIL

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN DERECHO

presenta

MA. TERESA YAÑEZ ROA

México, D. F.

1982

M-0030661



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES: Mercedes y Arturo por su gran ayuda, y a
mis Abuelitos: Virginia y Pedro, por
ser, todos ellos, el pilar de una gran
familia: Familia Yáñez.

A MIS HIJAS: Gabriela y Martha, por el gran estímulo que han
dado a mi vida, y por su gran cariño hacia mí.
A ustedes, por quien siempre seguire luchando y
brindarles de ésta manera cimientos firmes ---
para su vida futura.

Y EN FORMA MUY ESPECIAL, a mi querido amigo y maestro el Lic. Gereon Flores Viramontes, por la colaboración y apoyo que siempre me ha brindado. Y porque en tí siempre encontré palabras de aliento, esas que tanto necesitamos cuando nos sentimos flaquear y que nos impulsa a seguir en la lucha - con renovados ánimos.

Muchas gracias por tu ayuda y por tus consejos, además de brindarme la oportunidad de enriquecerme día a día con tus conocimientos y tu amistad.

MI AGRADECIMIENTO, en general, a toda aquellas personas
que de una u otra forma, contribuyeron
a la realización de una de mis más ---
preciadas metas.

I N D I C E

INTRODUCCION PAG. 1

TEMA 1 " LA IMPUTABILIDAD "

1.1. CONCEPTO DE IMPUTABILIDAD ----- PAG. 3

1.2. LIBRE ALBEDRIO ----- PAG. 6

1.3. DETERMINISMO ----- PAG. 9

TEMA 2 " LA INIMPUTABILIDAD"

2.1. CONCEPTO DE INIMPUTABILIDAD ----- PAG. 11

2.2. CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD ----- PAG. 14

2.3. LA INIMPUTABILIDAD EN LOS CODIGOS
IBEROAMERICANOS ----- PAG. 18

2.4. FORMULAS PARA DEFINIR LA INIMPUTA-
BILIDAD.----- PAG. 22

TEMA 3 " LA BIOPSIOSOCIOLOGIA DEL SENIL"

3.1. CONCEPTO DE SENIL ----- PAG. 24

3.2.	LA VEJEZ EN LAS SOCIEDADES HISTORICAS----	PAG. 28
3.3.	LA VEJEZ EN LA SOCIEDAD DE HOY -----	PAG. 52
3.4.	LA PERSONALIDAD DEL SENIL -----	PAG. 70

TEMA 4 " LA INIMPUTABILIDAD EN EL SENIL"

4.1.	LOS PROBLEMAS PSIQUIATRICOS EN LA INVOLUCION Y LA SENILIDAD -----	PAG. 76
4.2.	DEMENCIA SENIL -----	PAG. 83
4.3.	CRIMINALIDAD EN EDAD AVANZADA,-----	PAG. 86
4.4.	RESPONSABILIDAD PENAL. -----	PAG. 91
4.5.	RESPONSABILIDAD CIVIL -----	PAG. 93

TEMA 5 " LA DEMENCIA SENIL Y LA LEY VIGENTE"

	SUGERENCIAS PARA QUE SE CONTenga UN MANDAMIENTO, ESPECIAL, - RESPECTO A LA DEMENCIA SENIL, EN LA LEY PENAL.-----	PAG. 96
--	---	---------

INTRODUCCION

EL DERECHO SE REFIERE DE UNA MANERA DIRECTA Y DE VITAL IMPORTANCIA AL LIBRE ALBEDRIO.

EL LIBRE ALBEDRIO SE REFIERE, DENTRO DEL DERECHO PENAL A LA IMPUTABILIDAD, TEMA QUE HA OCUPADO DESDE SIEMPRE LA ATENCION DE LOS ABOGADOS.

EL TEMA DE LA IMPUTABILIDAD, NO HA SIDO AGOTADO, YA QUE NI SIQUIERA LOS PSIQUIATRAS SE ATREVEN A AFIRMAR QUE UNA PERSONA PUDO HABER ACTUADO DE OTRA MANERA.

CUANDO SE TRATA DE ANCIANOS EL PROBLEMA SE AGUDIZA, TODA VEZ QUE ESTOS SE ENCUENTREN EN UNA INEVITABLE INVOLUCION DE SUS FACULTADES MENTALES.

ANTE LA CITACION DE QUE LA LEY NO PREVE LA VALORACION DE LA CONDUCTA DE LOS ANCIANOS, CONSIDERAMOS QUE SE HACE NECESARIO TAL PREVISION LEGAL, POR TRATARSE DE UN PROBLEMA DE RELEVANCIA HUMANA, YA QUE BUSCA LA JUSTICIA, Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEBIDO A QUE EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS (PSICOLOGIA, MEDICINA, ETC.), NOS APORTAN CONOCIMIENTOS - QUE NOS PUEDEN AYUDAR A ENTENDER LA CONDUCTA DE LAS PERSONAS.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS Y LA CASI NULA BIBLIOGRAFIA DEL TEMA, EN EL CAMPO DE LO JURIDICO, CREIMOS CONVENIENTE ELABORAR EL SIGUIENTE TRABAJO, DONDE HACEMOS UN ANALISIS A LA LEY, SEÑALANDO ALGUNAS IDEAS DE LA PSICOLOGIA Y PSIQUIAATRIA, Y PROPONEMOS LOS CAMBIOS LEGALES QUE CONSIDERAMOS ADECUADOS.

TEMA I "LA IMPUTABILIDAD "

1.1. CONCEPTO DE IMPUTABILIDAD

NO~~S~~ PERMITIMOS DEFINIR LA IMPUTABILIDAD DE LA SIGUIENTE MANERA:

" ES EL CONJUNTO DE CONDICIONES QUE DEBE REUNIR UN SUJETO, TALES COMO EL CONOCIMIENTO DE DISTINGUIR - LO JUSTO DE LO INJUSTO Y, LA VOLUNTAD PLENA PARA - ACTUAR EN UNO U OTRO SENTIDO, Y ASI RESPONDER PLE- NAMENTE DE SU ACCION".

LA IMPUTABILIDAD TIENE DOS ELEMENTOS:

UNO, INTELLECTUAL, QUE ES EL CONOCIMIENTO DE LO JUS TO Y LO INJUSTO.

DOS, VOLITIVO. QUE ES LA VOLUNTAD PLENA PARA ACTUAR EN UNO U OTRO SENTIDO.

CUANDO FALTA UNO DE ESOS ELEMENTOS POR EJEMPLO: LA MINORIA DE EDAD O LOS ESTADOS MENTALES ANORMALES Y ENTRE ESTOS LOS DE LA INVOLUCION DE LOS SENECTOS.NO ES IMPUTABLE.

JIMENEZ DE ASUA DICE AL RESPECTO* "LA IMPUTABILIDAD AFIRMA LA EXISTENCIA DE UNA RELACION DE CASUALIDAD-PSIQUICA ENTRE EL DELITO Y LA PERSONA"

~~UNA CONDUCTA PUEDE SER IMPUTABLE A UN SUJETO SIN QUE POR ELLÒ SEA RESPONSABLE, YA QUE LA RESPONSABILIDAD ES UNA CONSECUENCIA ULTERIOR A LA IMPUTABILIDAD.~~

POR EJEMPLO: EL QUE COMETE UN HOMICIDIO EN LEGITIMA DEFENSA, PUEDE SER IMPUTABLE, PERO AL DESAPARECER LA RESPONSABILIDAD NO CABE APLICAR PENA ALGUNA.

POR TAL RAZON CREEMOS QUE SE DEBE EXAMINAR AL SUJETO DEL DELITO EN FORMA INDIVIDUAL E INDEPENDIENTE DEL ACTO DELICTIVO; PARA DETERMINAR LA RELACION JURIDICA (GRADO DE RESPONSABILIDAD) ENTRE EL SUJETO ACTIVO DEL DELITO Y EL RESULTADO , DEL MISMO.

CONVIENE DISTINGUIR LA IMPUTABILIDAD DE LA CULPABILIDAD: LA IMPUTABILIDAD RESPONDE A CAUSAS PSICOLOGICAS DEL SUJETO ACTIVO; LA CULPABILIDAD CONSISTE, EN QUE- ADEMÁS, DE SER IMPUTABLE NO EXISTEN CAUSAS EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD.

SEBASTIAN SOLER** ACONSEJA QUE EN EL CRITERIO DE ESTAS CUESTIONES SUBJETIVAS SE PROCEDA A EXAMINAR, PRIMERAMENTE LO QUE SE REFIERE EN GENERAL AL SUJETO -- (LOCURA, MINORIA DE EDAD), LUEGO DEBE SEGUIR LO QUE SE REFIERE EN CONCRETO AL MISMO SUJETO (INCONCIENCIA) Y SOLO DESPUES CORRESPONDE EXAMINAR LA RELACION CONCRETA DEL HECHO, ES DECIR LA CULPABILIDAD, SI NO HA -

* LUIS JIMENEZ DE ASUA "LA LEY Y EL DELITO" EDIC. VI.EDITORIAL SUDAMERICANA BUENOS AIRES ARGENTINA ,PAG.326.

** ENCICLOPEDIA JURIDICA " OMEBA" ARGENTINA, BUENOS AIRES, 20 TOMO.

MEDIADO DOLO O CULPA ETC.

IMPUTAR ES ATRIBUIR UN HECHO A UN SUJETO, PERO DEBE DE HABER UNA RELACION ENTRE EL HECHO Y EL SUJETO NO SOLO MATERIAL SINO UNA VINCULACION TOTAL, COMO SUJETO DE DERECHO.

JIMENEZ DE ASUA DISTINGUE ENTRE IMPUTABILIDAD, RESPONSABILIDAD Y CULPABILIDAD *.

- a) " LA IMPUTABILIDAD AFIRMA LA EXISTENCIA DE UNA RELACION DE CASUALIDAD PSIQUICA ENTRE EL DELITO Y LA PERSONA".
- b) " LA RESPONSABILIDAD RESULTA DE LA IMPUTABILIDAD PUESTO QUE ES RESPONSABLE EL QUE TIENE CAPACIDAD PARA SUFRIR LAS CONSECUENCIAS DEL DELITO, SI BIEN EN ULTIMA INSTANCIA, ES UNA DECLARACION QUE RESULTA DEL CONJUNTO DE TODOS LOS CARACTERES DEL HECHO PUNIBLE"
- c) " LA CULPABILIDAD ES UN ELEMENTO CARACTERISTICO DE LA INFRACCION Y DE CARACTER NORMATIVO, PUESTO QUE NO SE PUEDE HACER SUFRIR A UN INDIVIDUO LAS -

* LUIS JIMENEZ DE ASUA.
"LA LEY Y EL DELITO, EDIC. VI. EDIT. SUDAMERICA
BUENOS AIRES, ARGENTINA, PAG. 356

CONSECUENCIAS DEL ACTO QUE LE ES IMPUTABLE, MAS QUE A CONDICION DE DECLARARLE CULPABLE DE EL"

SE CONCEBE LA IMPUTABILIDAD COMO CAPACIDAD DE CULPABILIDAD, LO QUE PLANTEA CIERTAS DIFICULTADES, YA QUE LA CAPACIDAD COMPLETA DE CULPABILIDAD NO ES SUCEPTIBLE DE SER PERCIBIDA Y MENOS MEDIDA, SOBRE TODOS POR TERCERAS PERSONAS, INCLUSO LA MISMA CONCIENCIA DE LA CAPACIDAD DE CULPABILIDAD NO ES UN CRITERIO FIDEDIGNO DE SU EXISTENCIA , PUESTO QUE A MENUDO ENFERMOS MENTALES-DEFIENDEN OBSTINADAMENTE SU IMPUTABILIDAD.

1.2. LIBRE ALBEDRIO

LIBRE ALBEDRIO ES UN ELEMENTO MERAMENTE SUBJETIVO, QUE SE REFIERE AL CONOCIMIENTO Y LIBERTAD PARA ACTUAR.

EL LIBRE ALBEDRIO HA SIDO LLEVADO AL EXTREMO POR LA ESCUELA RACIONALISTA, QUE AL CONCEBIR LA NATURALEZA DEL HOMBRE DICE QUE NOS COMPORTAMOS COMO LO HACEMOS, PORQUE TENEMOS EN CUENTA NUESTRA SITUACION, CALCULAMOS, SOSPESAMOS Y ACTUAMOS, DECIDIMOS LO QUE HACEMOS Y HACEMOS LO QUE HEMOS DECIDIDO.

PARA LA ESCUELA CLASICA DEL DERECHO PENAL, EL FUNDAMENTO DE LA IMPUTABILIDAD SE ENCUENTRA EN EL LIBRE ALBEDRIO HUMANO QUE PUDIENDO ELEGIR SIN RESTRICCIONES ENTRE

EL BIEN Y EL MAL, OPTA POR ESTE ULTIMO.

EL LIBRE ALBEDRIO QUE SUSTENTARON LOS CLASICOS, QUE NOS ENSEÑARON QUE EL HOMBRE ES IMPUTABLE PORQUE ES LIBRE, - PORQUE TIENE ESA LIBERTAD DE ELEGIR ENTRE EL BIEN Y EL-MAL Y REQUIERE PRIMERAMENTE SER LIBRE Y CONCIENTE PARA- PODER VIOLAR LA LEY PENAL Y POR ELLO, COMO CONSECUENCIA- SE PUEDE SER SANCIONADO.

PARA LA ESCUELA CLASICA, LOS AUTORES DE DELITOS SE DIVIDEN EN DOS - GRANDES CATEGORIAS IMPUTABLES E INIMPUTABLES.

a) IMPUTABLES. SUJETO CAPAZ PENALMENTE, A QUIEN CABE ATRI- BUIRLE UN DELITO POR LA CONCIENCIA, LIBERTAD, VOLUNTAD- Y LUCIDEZ CON QUE HA OBRADO.

b) INIMPUTABLE. ES EL SUJETO QUE CARECE DE DESARROLLO MEN- TAL Y SALUD DE LA MENTE, ASI COMO LOS TRASTORNOS PASA - JEROS DE LAS FACULTADES MENTALES QUE PRIVAN O PERTURBAN LA FACULTAD DE CONOCER.

DESDE EL PUNTO DE VISTA CLASICO, LA PENA TIENE UN CARACTER DE RETRIBUCION MORAL, Y POR LO TANTO PRESUPONE QUE HA DE - SUFRIRLA EL SUJETO "MORALMENTE IMPUTABLE", VALE DECIR, INTE

LIGENTE Y LIBRE.

DECLARA ASI, INSEPARABLE LA IMPUTABILIDAD PENAL Y EL LIBRE-ALBEDRIO; PUES NO HAY IMPUTABILIDAD PENAL SIN IMPUTABILIDAD MORAL Y ESTA SIN LIBRE ALBEDRIO, ES DECIR, SIN LIBERTAD DE - ELECCION.

PARA QUE A UN SUJETO SE LE PUEDA IMPONER JUSTAMENTE LA OBLI- GACION DE RESPONDER POR UN DELITO DEBE TENER CAPA CIDAD DE COMPRENDER Y DETERMINARSE LIBREMENTE, VALE DECIR, - DEBE TENER INTELIGENCIA Y LIBERTAD.

LA ESCUELA CLASICA, SU DOCTRINA SE CONSTRUYE SOBRE LA IDEA - DEL HOMBRE COMO SER MORAL, DOTADO DEL LIBRE ARBITRIO Y SOBRE EL SISTEMA DEL DERECHO NATURAL, COMO ORDEN NORMATIVO SUPERIOR AL DERECHO POSITIVO.

~~EL DERECHO PENAL LLEGA ASI DONDE LLEGA ESA LIBERTAD DE ELEC- CION, ESTO PUEDE SER MAS LEJOS O MAS CERCA POR EJEMPLO CUANDO SE ENCUENTRA FRENTE A UN ENAGENADO MENTAL YA NO ES DE APLI - CACION EL ORDENAMIENTO PUNITIVO Y EL SUJETO ES DECLARADO IM - PUTABLE.~~

ES POR ELLO QUE NO SOLAMENTE, LA PENA, SINO EL DERECHO PENAL QUEDA TOTALMENTE EXCLUIDOS PARA AQUELLOS QUE VIOLEN EL ORDEN JURIDICO, POR CARECER DE CAPACIDAD PARA COMPRENDER Y DETERMI- NARSE.

1.3 DETERMINISMO.

EL DETERMINISMO IMPLICA LA NEGACION DEL LIBRE ALBEDRIO, -
O SEA LA AUSENCIA DE UNO O MAS ELEMENTOS DEL LIBRE ALBE-
DRIO QUE SON:

- 1.- CALCULAR Y SOPESAR (INTERNO)
- 2.- DECIDIR (INTERNO)
- 3.- HACER LO QUE HEMOS DECIDIDO . (EXTERNO)

LA CONDUCTA DE UN SUJETO PUEDE ESTAR DETERMINADA POR FAC-
TORES ENDOGENOS O EXOGENOS, ENTRE LOS ENDOGENOS PODEMOS-
MENCIONAR LAS ALTERACIONES PSIQUICAS Y ENTRE LOS EXOGENOS
LA SOCIEDAD.

LA ESCUELA POSITIVA APOYA LA IMPUTABILIDAD EN EL CRITERIO -
DE LA PELIGROSIDAD SOCIAL, O TEMIBILIDAD.

LOS PARTIDIARIOS DE LA ESCUELA POSITIVA AFIRMAN QUE EL
HOMBRE NO ES LIBRE EN SU CONDUCTA , SINO QUE ESTA SE - -
ENCUENTRA DETERMINADA POR LA SOCIEDAD.

EL PRIMER BIEN QUE DEBE RESGUARDARSE, SEGUN LA ESCUELA -
POSITIVA, ES LA SEGURIDAD SOCIAL Y ES TAN PELIGROSO EL -
HOMBRE CONCIENTE Y LIBRE QUE VIOLA LA LEY, ASI COMO EL --

ENAGENADO. DE MANERA QUE NO DISTINGUE ENTRE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, YA QUE AMBAS SE APLICAN A QUIENES HAN DELINQUIDO, - SEAN O NO MORALMENTE IMPUTABLES. SEGUN, LOS POSITIVISTAS, EL - DELICUENTE APARECE COMPELIDO AL HECHO POR UN CONJUNTO DE FAC - TORES SUBJETIVOS Y OBJETIVOS QUE OBRAN COMO PODER CAUSAL SOBRE SU CONDUCTA, SUSTITUYENDO ASI, LA RESPONSABILIDAD MORAL DE LOS CLASICOS, POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

TAMBIEN NOS DICE, QUE LAS CONDICIONES QUE LLEVAN A UN INDI - VIDUO A LA DELINCUENCIA, SON FUNDAMENTALMENTE FACTORES PSI - QUICOS Y ORGANICOS QUE HACEN DEL TIPO DELINCUENTE UN TIPO -- PATOLOGICO.

ESTA CONCEPCION LOMBROSIANA LLEGA A AFIRMAR QUE LA DELINCUEN - CIA CASI SIEMPRE ES PATOLOGICA Y POR LO TANTO EL ENFERMO MEN - TAL NO DEBE ESTAR FUERA DEL DERECHO PENAL.

SEGUN ESTA ESCUELA, SI EL HOMBRE ES FATALMENTE DETERMINADO - A COMETER UN CRIMEN, LA SOCIEDAD ESTA IGUALMENTE DETERMINADA A DEFENDER LAS CONDICIONES DE SU EXISTENCIA CONTRA QUIENES LA AMENAZAN Y EL DERECHO PENAL SIGUE SIENDO UNA FUNCION NECESARIA Y LO QUE LA SOCIEDAD CASTIGA NO ES UNA ACCION INMORAL, SINO UN ACTO DAÑOSO. LA RESPONSABILIDAD MORAL NO ENCUENTRA AQUI UN LU - GAR PROPIO, SOLO IMPORTA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

TEMA II "LA INIMPUTABILIDAD"

2.1 CONCEPTO DE INIMPUTABILIDAD

HAY VARIOS CONCEPTOS DE INIMPUTABILIDAD; PARA ALGUNOS AUTORES--
COMO MEZGER O VON LISZT, INIMPUTABILIDAD ES LA AUSENCIA DE IM
PUTABILIDAD, ESTO NO ES PROPIAMENTE UNA DEFINICION, SOLO LA SE-
ÑALO POR EXCLUSION.

OTRA DEFINICION DE INIMPUTABILIDAD, ES CON CRITERIO PSICOLOGICO
Y SERIA TAMBIEN AL CONTRARIO SENSU DE LA IMPUTABILIDAD Y SI --
ESTA, CON ESTE CRITERIO ES : " LA FACULTAD DE CONOCER EL DEBER
Y TENER LA VOLUNTAD PLENA PARA OBRAR". LA AUSENCIA DE LA FA -
CULTAD DE CONOCER EL DEBER Y LA VOLUNTAD PLENA PARA OBRAR, NOS
DARIA LOS ELEMENTOS DE LA INIMPUTABILIDAD. LA AUSENCIA DEL CONO
CER EL DEBER Y/O LA AUSENCIA DE VOLUNTAD PLENA PARA OBRAR- POR-
LO QUE RESPECTA AL CONOCER:

- LA FALTA DE DESARROLLO MENTAL
- LA FALTA DE SALUD MENTAL
- LOS TRASTORNOS PASAJEROS DE LAS FACULTADES MENTALES,

Y RESPECTO AL VOLITIVO, QUE ES LA VOLUNTAD LIBRE DE OBRAR.

- LA CONCIENCIA

EN CUALQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, EL SUJETO SE ENCUENTRA
PRIVADO O DISMINUIDO DE LA FACULTAD DE CONOCER EL DEBER Y CARE-

CE DE LA VOLUNTAD LIBRE PARA ACTUAR Y SERIAN LAS CAUSAS EN DONDE EXISTA UNA CONDUCTA O HECHO TIPICO Y ANTIJURIDICO, PERO NO SE ENCUENTRA EL AGENTE EN CONDICIONES EN QUE SE LE PUEDA ATRIBUIR EL ACTO QUE PERPETRO POR SER INIMPUTABLE.

LOS POSITIVISTAS CONSIDERAN QUE NO ES PRECISO DEFINIR LA INIMPUTABILIDAD PUESTO QUE TODOS LOS SUJETOS SON RESPONSABLES SOCIALMENTE, YA QUE INCLUSIVE EL DEMENTE Y EL NIÑO DEBEN SER RESPONSABLES ANTE LA LEY.

HEMOS DADO DOS DEFINICIONES DE INIMPUTABILIDAD:

1.- QUE LA SEÑALO POR EXCLUSION DICIENDO QUE ES INIMPUTABILIDAD, LA AUSENCIA DE IMPUTABILIDAD.

2.- LA QUE TIENE UN CRITERIO PSICOLOGICO, QUE NOS DICE QUE ES LA FALTA DE DESARROLLO Y SALUD MENTAL PARA CONOCER EL DEBER, Y LA VOLUNTAD LIBRE DE OBRAR DENTRO DE LA FALTA DE SALUD MENTAL SE UBICARIA LA INIMPUTABILIDAD POR INVOLUCION MENTAL DEL SENIL.

CONVIENE DISTINGUIR EL CONCEPTO QUE NOS OCUPA CON EL DE CAUSAS DE JUSTIFICACION, YA QUE EN ESTOS EXISTE TAMBIEN UNA CONDUCTA O HECHO TIPICO, ANTIJURIDICO E IMPUTABLE PUESTO QUE EL SUJETO TIENE FACULTAD DE CONOCER EL DEBER Y LA VOLUNTAD LIBRE PARA OBRAR, PERO EXISTE UNA CAUSA DE JUSTIFICACION COMO PUEDE SER LA LEGITIMA DEFENSA.

LAS CONDICIONES CONJUNTAS DE ESTA CAUSA DE JUSTIFICACION SON:

- 1.- UNA AGRESION QUE SEA ACTUAL, VIOLENTA Y SIN DERECHOS Y QUE DE ELLA
RESULTE UN PELIGRO INMINENTE.
- 2.- QUE DICHA AGRESION, RECAIGA EN CIERTOS BIENES JURIDICOS, COMO SON:
LA PERSONA, EL HONOR, LOS BIENES PROPIOS O DE UN TERCERO.
- 3.- QUE LA REACCION DE DEFENSA SEA NECESARIA Y ESTE DIRIGIDA A FRUSTRAR
A LA AGRESION.

2.2. CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD.

COMO YA HEMOS MENCIONADO, SON CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD LAS QUE EXCLUYEN LA IMPUTABILIDAD DEL SUJETO Y DE OTRA MANERA LAS QUE EXCLUYEN O DISMINUYEN LA FACULTAD DE CONOCER Y LA VOLUNTAD LIBRE DE OBRAR.

PAR JIMENEZ DE ASUA, EN LOS CASOS DE INIMPUTABILIDAD NO HAY - DELINCUENTE EN LAS CAUSAS DE JUSTIFICACION NO HAY DELITOS Y EN LAS EXCUSAS NO HAY PENA.

LA DOCTRINA NOS SEÑALA LAS CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD SIGUIENTES*:

- a) FALTA DE DESARROLLO MENTAL: b) AUSENCIA DE SALUD MENTAL: -
- c) TRASTORNO MENTAL TRANSITORIO.

2.2.1. A) FALTA DE DESARROLLO MENTAL. ESTE SE PRESENTA EN LOS CASOS DE LA MINORIA DE EDAD, YA QUE HAY UNA REALIDAD BIOLOGICA QUE EL DERECHO RECONOCE, LA IMPUTABILIDAD REQUIERE PARA SER ATRIBUIDA A UNA PERSONA HUMANA UNA CIERTA MADUREZ DE LA MENTE, EN CUANTO SUPONER INTELECTIVO Y VOLITIVO, EXISTENTES EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA VIDA, Y POR ESTA RAZON LOS CODIGOS DETERMINAN LIMITES FIJOS Y OBJETIVOS CON EL AFAN DE ESTABLECER DESDE QUE EDAD, EL HOMBRE DARA CUENTA DE SUS ACTOS CRIMINALES.

* ENCICLOPEDIA JURIDICA
ARGENTINA .BUENOS AIRES.ED. OMEBA
35 TOMO.

LA MINORIA DE EDAD QUE LOS CODIGOS RECONOCEN PARA LA INIMPUTABILIDAD VARIA, EN ALGUNOS SE RECONOCE UN LIMITE DE 14 AÑOS; EN OTROS DE 16 Y , EN OTROS MÁS, DE 18 AÑOS.

NUESTRA LEGISLACION SEÑALA COMO INIMPUTABLE AL QUE NO HA CUMPLIDO 18 AÑOS, MEDIANTE EL SISTEMA " BIOLÓGICO PURO" , ESTABLECIENDO LA INIMPUTABILIDAD SOLO POR LA MINORIA DE EDAD, SIN PREOCUPARSE SI AL OBRAR EL MENOR, HA TENIDO O NO LA POSIBILIDAD DE SABER LO QUE HACIA.

2.2.2.LA SORDOMUDEZ. ESTE ES OTRO CASO DE INIMPUTABILIDAD, QUE ENTRA DENTRO DE LA FALTA DE DESARROLLO MENTAL, YA QUE EL SORDO GENERALMENTE NO PUEDE HABLAR O HACERSE ENTENDER, PORQUE DESDE SU NACIMIENTO O DESDE SU MAS TIERNA INFANCIA HA ACUSADO FALTA -- TOTAL O PARCIAL MUY CONSIDERADA DEL SENTIDO DEL OIDO QUE HA IMPEDIDO EL DESARROLLO DE LA MADUREZ INTELECTUAL, DETERMINANDO EN EL AGENTE UNA INSUFICIENCIA DE FACULTADES QUE LA PRIVAN DE COMPRENDER LA CRIMINALIDAD DEL HECHO O DIRIGIR SUS ACCIONES.

2.2.3 LOS ESTADOS DE BARBARIE. ESTE ES UNO DE LOS CASOS QUE ALGUNOS CODIGOS JUZGAN COMO UN CASO DE INIMPUTABILIDAD DISMINUIDA. CODIGO DE PERU, POR EJEMPLO.

2.2.4 B) FALTA DE SALUD MENTAL. ESTA CAUSA DE INIMPUTABILIDAD COMPRENDE A LOS ENFERMOS MENTALES, ES DECIR A LOS QUE SUFREN PARCIAL O

TOTALMENTE LA AUSENCIA DE LA SALUD MENTAL.

PARA SEÑALAR A LOS ENFERMOS MENTALES, REGULARMENTE SE USA LA PALABRA DE " ENAJENADOS", PERO ESTE TERMINO RESULTA DEMASIADO AMPLIO E IMPRECISO, POR TAL MOTIVO DEBEMOS DE TENER PRESENTE PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD SE DEBE HACER UN RECONOCIMIENTO POR PERITOS MEDICOS, ASI, COMO UTILIZAR TERMINOS CIENTIFICOS , TANTO EN LA LEY COMO EN LOS DICTAMENES.

LA FALTA DE SALUD MENTAL, TAMBIEN PUEDE SER CAUSADA POR INVOLUCION DE LAS FACULTADES MENTALES, QUE GENERALMENTE SE PRESENTAN EN LOS ANCIANOS.

CABE, SEÑALAR QUE EL SEXO Y LA VEJEZ POR SI SOLOS JAMAS PUEDEN SER CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD; A LO SUMO LO SERAN DE ATENUACION DE PENA, PERO NO DE RESPONSABILIDAD PENAL, SIN EMBARGO A MENUDO LA VEJEZ VA ACOMPAÑADA DE INVOLUCION EN LAS FACULTADES MENTALES POR ESO ES CONVENIENTE, QUE CUANDO VEAN INVOLUCRADOS EN UN ASUNTO PENAL SE LES SOMETA A UN EXAMEN A FIN DE DETERMINAR SOBRE SU IMPUTABILIDAD.

2.2.5 TRASTORNO MENTAL TRANSITORIO.- ESTA CAUSA DE INIMPUTABILIDAD SE REFIERE A LOS SUJETOS DE PERSONALIDAD PSICOPATOLOGICA QUE ACTUEN EN UNA REACCION AGRESIVA CAUSADA POR UN TRASTORNO MENTAL TRANSITORIO, MISMO QUE NO LE PERMITE DIRIGIR NI COMPRENDER SUS ACCIO -

NES. AUNQUE FUERA DE ESE TRASTORNO MENTAL TRANSITORIO, SEA - -
CONCIENTE Y COMPRENDA LA CRIMINALIDAD.

EL ESTADO DE PERTURBACION DE LA CONCIENCIA PUEDE CONSISTIR EN
UN ESTADO NO FISIOLÓGICO, COMO EL SUEÑO NORMAL, UN ESTADO TO-
XICO O UN ESTADO EPILEPTICO, DICHS ESTADOS PUEDEN SER TRANSI
TORIOS O DE LARGA DURACION.

EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN SU ARTICULO -
496 INDICA QUE, CUANDO SE COMPRUEBE QUE EL INculpADO ESTA EN
LOS CASOS MENCIONADOS, CESARA EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Y SE
ABRIRA UNO ESPECIAL, DEJANDOSE AL CRITERIO Y PRUDENCIA DEL TRI-
BUNAL LA FORMA DE INVESTIGAR LA INFRACCION PENAL, LA PARTICIPA-
CION QUE HUBIERE TENIDO EL INculpADO Y LA ESTIMACION DE SU PER -
SONALIDAD, SIN NECESIDAD DE QUE EL PROCEDIMIENTO SEA SIMILAR AL
JUDICIAL.

2.3. LA INIMPUTABILIDAD EN LOS CODIGOS IBEROAMERICANOS.

EL ENFERMO MENTAL, COMO UN HECHO REAL DE LA HISTORIA Y DE NUESTRO TIEMPO, HA OCUPADO UN LUGAR ESPECIAL EN LAS DIFERENTES LEGISLACIONES. YA QUE DESDE LOS MAS VIEJOS CODIGOS SE HA RECONOCIDO SU INIMPUTABILIDAD Y SE HAN ADOPTADO VARIAS FORMULAS Y VARIOS CONCEPTOS PARA DEMOSTRAR Y NOMBRAR LAS DIFERENTES ALTERACIONES MENTALES QUE SUFREN LOS INDIVIDUOS. Y ASI PODERLOS CLASIFICAR COMO EXENTOS DE RESPONSABILIDAD CRIMINAL.

LAS FORMULAS ADOPTADAS SON:

LA BIOLÓGICA O PSIQUIÁTRICA PURA.

LA PSICOLÓGICA, Y ;

LA PSIQUIÁTRICA- PSICOLÓGICA- JURÍDICA.

LOS CONCEPTOS QUE MAS SE USAN SON TALES COMO LOCO, ENFERMO MENTAL IDIOTA, ENAJENADO, ETC.

CASI LA GRAN MAYORIA DE LOS CODIGOS DE IBEROAMERICA SE BASAN EN LA IMPUTABILIDAD, POR EJEMPLO LAS CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD. ENUNCIADAS EN LA LEY ARGENTINA SON:

- a) INSUFICIENCIA DE LAS FACULTADES MENTALES
- b) ALTERACION MORBOSA DE LAS MISMAS.
- c) EL ESTADO DE INCONCIENCIA.
- d) LA MINORIA DE EDAD.

ASI, COMO LAS CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD ENUNCIADAS EN LOS CODIGOS DE LOS DIFERENTES PAISES, COMO SON:

BOLIVIA.
NICARAGUA.
PARAGUAY.
COSTA RICA.
VENEZUELA.
ECUADOR.
URUGUAY.
BRASIL.
GUATEMALA.
PERU.
CHILE.
REPUBLICA DOMINICANA.

SON LAS SIGUIENTES:

- A) INSUFICIENCIA DE LAS FACULTADES MENTALES
- B) PERTURBACION DE LA CONCIENCIA.

POR LO QUE A MEXICO SE REFIERE, SON INIMPUTABLES LOS SUJETOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) INSUFICIENCIA DE LAS FACULTADES MENTALES.

ENUNCIADOS EN EL ARTICULO 68 DEL CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

▪ LOS LOCOS, IDIOTAS, IMBECILES O LOS QUE SUFREN CUALQUIER OTRA ENFERMEDAD O ANOMALIAS MENTALES QUE HAYAN EJECUTADO HECHOS O INCURRIDOS EN OMISIONES DEFINIDAS COMO DELITOS, SERAN RECLUIDOS EN MANICOMIOS O DEPARTAMENTOS ESPECIALES; POR TODO EL TIEMPO NECESARIO, CON AUTORIZACION DEL FACULTATIVO, AUN REGIMEN DE TRABAJO.

b) PERTURBACION DE LA CONCIENCIA.

ARTICULO 15-17 DEL CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL. ESTE ARTICULO NOS HABLA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SUJETOS QUE DELINQUEN, Y CUYO ESTADO MENTAL ES ANORMAL CAUSADO POR SUSTANCIA TOXICAS O EMBRIAGUEZ, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS FACTORES SEAN INVOLUNTARIOS O ACCIDENTALES.

c) FALTA DE DESARROLLO MENTAL.

MINORIA DE EDAD. ART. 119 DEL CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

▪ EL MENOR DE 18 AÑOS QUE COMETA INFRACCIONES A LAS LEYES PENALES, SERAN INTERNADOS POR EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO PARA SU EDUCACION"

ARTICULO 120 DEL CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL. " SEGUN LAS CONDICIONES PECULIARES DEL MENOR Y LA GRAVEDAD DEL HECHO APRECIADO EN LO CONDUCTENTE, COMO LO DISPONE EN EL ARTICULO 52 DEL CODIGO PENAL, LAS MEDIDAS APLICABLES A MENORES SERAN APERCIBIMIENTO E INTERNAMIENTO EN LAS FORMAS "

DICHOS ARTICULOS HAN SIDO DEROGADOS, YA QUE EL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES ES EL ENCARGADO DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LOS MENORES INFRAC-

TORES. AUNQUE EN ALGUNOS ESTADOS DE LA REPUBLICA AUN SIGAN EL PROCEDIMIENTO DE DICHS ARTICULOS.

LA SORDOMUDEZ. ART. 67 DEL CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

" LOS SORDOMUDOS QUE CONTRAVENGAN UNA LEY PENAL, SE LES RECLUIRA EN ESCUELAS O ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES, POR TODO EL TIEMPO QUE FUERE NECESARIO PARA SU EDUCACION E INSTRUCCION."

EL CODIGO ESPAÑOL DICE: " ESTAN EXENTOS DE RESPONSABILIDAD CRIMINAL: LOS ENAJENADOS, Y EL QUE SE HAYA EN SITUACIONES DE TRASTORNO MENTAL TRANSITORIO, A NO SER QUE ESTE HAYA SIDO BUSCADO A PROPOSITO".

EL CODIGO PENAL ITALIANO EN SU ARTICULO 89 DICE: " EL QUE EN EL MOMENTO DE COMETER EL DELITO ESTABA, POR ENFERMEDAD, EN TAL ESTADO MENTAL QUE DISMINUYERA GRANDEMENTE, SIN EXCLUIRLA, LA CAPACIDAD DE ENTENDER O DE QUERER, SERA RESPONSABLE DEL DELITO COMETIDO; PERO SE LE DISMINUIRA LA PENA.

LA LEY PENAL DEBE PRECISAR LA SITUACION DE LA DEMENCIA SENIL Y ORDENAR SE LE PRACTIQUE UN EXAMEN, A FIN DE CONOCER EL GRADO DE IMPUTABILIDAD DE ESTE E INCLUSIVE CUANDO ACUDEN EN CALIDAD DE OFENDIDOS, A FIN DE CONOCER LA CREDIBILIDAD DE SU QUERELLA.

2.4. FORMULAS PARA DEFINIR LA INIMPUTABILIDAD.

LA DOCTRINA AL REFERIRSE A LA INIMPUTABILIDAD Y OCUPARSE DE LA PERSONALIDAD DEL AUTOR DEL DELITO HA HECHO SURGIR TRES SISTEMAS O FORMULAS LEGISLATIVAS, PARA DEFINIR LA INIMPUTABILIDAD DE LOS ENFERMOS, DE LOS INCONCIENTES Y DE LOS QUE PADECEN UN TRASTORNO MENTAL PASAJERO, QUE SE CONOCEN COMO: *

- a) BIOLÓGICO PURO
- b) EL PSICOLÓGICO
- c) EL PSIQUIÁTRICO- PSICOLÓGICO- JURÍDICO.

2.4.1 a) BIOLÓGICO PURO.- ESTA FORMULA CORRESPONDE A UNA CONCEPCION MERAMENTE BIOLÓGICA DE LA PERSONALIDAD DEL AUTOR, EN QUE SU CAPACIDAD PSICOLÓGICA NO ES TENIDA EN CUENTA. LA FALTA DE SALUD MENTAL LA COMPROBACION DE LA EDAD, ETC., ES SUFICIENTE COMO DATO PARA HACER DEL SUJETO AL QUE SE LE ATRIBUYE EL HECHO, UN SUJETO INIMPUTABLE, Y DEJARLO, ASI FUERA DEL CODIGO PENAL Y SOMETIDO A UNA LEY ESPECIAL.

2.4.2.b) PSICOLÓGICA.- EN ESTA FORMULA LA IRRESPONSABILIDAD DEL DEMENTE ES EL RESULTADO DE UNA PERTURBACION PSIQUICA DETERMINADA POR LA ALTERACION, Y SOLO SE ATIENDE TRAMA PSICOLÓGICO Y SON SUS REQUISITOS QUE FALTE LA CONCIENCIA DE LOS PROPIOS ACTOS O LA LIBERTAD QUE HACE LA VOLUNTAD.

* ENTRE OTROS JIMENEZ DE ASUA
OP.CIT. Pág. 390

2.4.3. c) PSIQUIATRICA- PSICOLOGICA- JURIDICA.- PARA ESTADENDENCIA MIXTA, LA FALTA DE ACTITUD PSICOLOGICA DE COMPRENDER LA CRIMINALIDAD DEL ACTO O LA RESPONSABILIDAD DE DIRIGIR SUS ACCIONES, ES EL RESULTADO DE UN ANTECEDENTE BIOLOGICO QUE SE ORIGINA EN LA INSUFICIENCIA O ALTERACION MORBOSA DE LAS FACULTADES MENTALES O EN LOS ESTADOS DE INCONCIENCIA; POR LO TANTO ES INIMPUTABLE EL QUE NO HAYA PODIDO EN EL MOMENTO DEL HECHO, YA SEA POR INSUFICIENCIA DE SUS FACULTADES, O POR ALTERACION MORBOSA DE LAS MISMAS O POR SU ESTADO DE INCONCIENCIA; COMPRENDER LA CRIMINALIDAD DEL ACTO O DIRIGIR SUS ACCIONES.

EN CUALQUIERA DE LAS TENDENCIAS MENCIONADAS, CABE ESTABLECER LA INIMPUTABILIDAD DEL SENIL, YA QUE ESTE EN SU INVOLUCION MENTAL Y FISICA SUFRE LOS DESGASTES IRREVERSIBLES DE SU PROPIA EXISTENCIA.

E'A 11 "LA BIOPSIKOSOSIOLOGIA DEL SENIL"

I. CONCEPTO DE SENIL.

EL CONCEPTO DE SENIL REPRESENTA UNA NOCION CRONOLOGICA QUE DE NINGUNA MANERA ILUSTRACI³ON ACERCA DEL ESTADO O CAPACIDAD DEL SUJETO, CUYA EDAD FISIOL³OGICA PUEDE ESTAR AVANZADA O RETRAZADA EN RELACION CON LOS AÑOS VIVIDOS.

POR OTRA PARTE, LA VEJEZ TIENE UNA FUNCION RELATIVAMENTE IGUALADORA, LLEGA A TODOS INDEFECTIBLEMENTE - NACER, MORIR ES LA LEY INELUDIBLE DE LA VIDA- A EXCEPCION DE UNA MUERTE PREMATURA. NO HAY ALTERNATIVA.

EN NUESTRA SOCIEDAD , LAS PERSONAS DE EDAD SE DESIGNAN COMO TAL POR LAS COSTUMBRES, POR LAS CONDUCTAS, - POR EL VOCABULARIO MISMO.

EL PROCESO DEL ENVEJECIMIENTO ES UN FENOMENO COMPLEJO, DADO QUE SI LO VEMOS EN FORMA PARTICULAR, LAS -- VARIACIONES AUMENTAN CONSIDERABLEMENTE, ESTO NOS PERMITE DIFERENCIAR DOS TIPOS DE VEJEZ

- a) LA VEJEZ ABSOLUTA QUE CORRESPONDE AL GENERO HUMANO, Y QUE ES RESULTADO DE LOS ENVEJECIMIENTOS PARCIALES.
- b) LA VEJEZ RELATIVA QUE CORRESPONDE AL ENVEJECIMIENTO DE UN ESPECIMEN AISLADO.

LA PRIMERA SE REFIERE EN GENERAL, A LA HUMANIDAD, Y LO RELATIVO AL ENVEJECIMIENTO DE UN HOMBRE EN UNA EPOCA DETERMINADA, LOS FACTORES POR LOS QUE SE ENVEJECE SON MULTIPLES, PERO EN GENERAL SE PUEDEN CLASIFICAR EN DOS TIPOS:

- 1.- LOS FACTORES INTRINSECOS QUE CORRESPONDEN DE MANERA MUY PARTICULAR A LA ORGANIZACION ESTRUCTURAL DE LA MATERIA-MISMA QUE SE AJUSTA A LA LEY NATURAL.
- 2.- LOS FACTORES EXTRINSECOS, QUE CORRESPONDEN A LA ACCION DEL MEDIO AL QUE SE ESTA EXPUESTO.

EL GERONTOLOGO LASING NOS DICE: * " EL ENVEJECIMIENTO ES UN PROCESO PROGRESIVO DESFAVORABLE DE CAMBIO, ORDINARIAMENTE - LIGADO AL PASO DEL TIEMPO, QUE SE VUELVE PERCEPTIBLE DESPUES DE LA MADUREZ Y CONCLUYE INVARIABLEMENTE CON LA MUERTE".

DENTRO DEL CAMPO DE LA GERIATRIA ALBERTO L MERANI,** SEÑALA QUE EXISTEN TRES ETAPAS EL PROCESO DE LA VEJEZ: a) LA SENECTUD, b) LA PRESENILIDAD, c) LA SENILIDAD.

a)"LA SENECTUD QUE ESTA CARACTERIZADA POR UN ASPECTO POSITIVO Y OTRO NEGATIVO, QUE POR LO GENERAL SE EQUILIBRAN EN TANTO NO APARECEN FACTORES DE FRANCA SENILIDAD."

* LEVIN KAHANA" LOS PROCESOS PSICOLOGICOS DEL ENVEJECIMIENTO" ED. HORME. BUENOS AIRES , 1973. Pág.10

** ALBERTO L. MERANI " PSICOLOGIA GENETICA: ED. GRIJALBO,S.A. BARCELONA, 1978, Pág. 250

1.- ASPECTO POSITIVO. EL INDIVIDUO SE LIBERA DE COMPLICACIONES HETEROSEXUALES, LO QUE LE PERMITE DEDICARSE A TRABAJOS PUROS DE LA INTELIGENCIA.

2.- ASPECTO NEGATIVO. ES CUANDO LA INTELIGENCIA SE VE AFECTADA CON LA INTEROACTIVIDAD SOCIAL.

b) LA PRESENILIDAD, ESTA SE PRESENTA EN EL PERIODO DE LA VIDA QUE SEÑALA LA DECLINACION DE LA EDAD MADURA, ANTES DE LA SENILIDAD CONFIRMADA, PUEDEN APARECER TRASTORNOS, O UNA SERIE DE ELLOS QUE TIPIFICAN LA PRESENILIDAD. ES UNA ETAPA IMPRECISA, POCO DELIMITABLE, VARIABLE EN SU APARICION Y DURACION, SEGUN LOS SUJETOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS TAMBIEN RESULTA RICA EN MANIFESTACIONES NEUROPSIQUICAS-DERIVADAS DIRECTAMENTE DE UN CEREBRO EN VIAS DE DEGRADACION PRECOZ.

c) LA SENILIDAD, QUE ES EL ASPECTO PATOLOGICO DE LA SENECTUD POR LO COMUN, NUNCA SE PRESENTA DE IMPROVISO, SE INSTAURA POR GRADOS, PERO A VECES PRESENTA CARACTER MASIVO. EN SI, LA SENSIBILIDAD NO ES UNA ENTIDAD NOSOLOGICA, YA QUE ESTA BAJO LA DEPENDENCIA ESTRECHA DE MULTIPLES FACTORES QUE ACTUAN POR ACUMULACION.

EN GENERAL SE ACEPTA QUE SE ENVEJECE POR UN CUMULO DE LESIONES, QUE SE PRODUCEN EN LOS TEJIDOS, DEBIDO A LOS TRAUMATISMOS

NOS SUFRIDOS A TRAVEZ DEL TIEMPO, TALES COMO RADIACIONES, CAMBIOS EXTERNOS DE TEMPERATURA, TRAUMAS MECANICOS , QUIMICOS , CAMBIOS DE PRESION, POR AGENTES BIOLÓGICOS COMO PARASITOS, MICROBIOS, VIRUS; POR LOS SISTEMAS DE VIDA Y LAS PRESIONES SOCIALES, LA CALIDAD Y CANTIDAD DE ALIMENTOS Y UNA LISTA INAGOTABLE DE FACTORES QUE EN FORMA INEXORABLE INFLUYEN EN EL ENVEJECIMIENTO.

3.2 LA VEJEZ EN LAS SOCIEDADES HISTORICAS.

ESTUDIAR LA CONDICION DE LOS VIEJOS A TRAVES DE LAS DIVERSAS EPOCAS NO ES UNA EMPRESA FACIL. YA QUE LOS DOCUMENTOS RARA VEZ ALUDEN A ELLA, PUES SE LES ASIMILA AL CONJUNTO DE LOS ADULTOS.

DE LA MITOLOGIA, LA LITERATURA, LA ICONOGRAFIA SE DESPRENDE CIERTA IMAGEN DE LA VEJEZ, VARIABLE SEGUN LOS TIEMPOS Y LOS LUGARES PERO: QUE RELACION TIENE CON LA REALIDAD? ES DIFICIL DECIDIRLO PUESTO QUE ES UNA IMAGEN INCIERTA, CONFUSA Y CONTRADICTORIA.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN LOS DIVERSOS TESTIMONIOS- LA PALABRA " VEJEZ" TIENE DOS SENTIDOS MUY DIFERENTES
UNO.- ES UNA DETERMINADA CATEGORIA SOCIAL, MAS O MENOS VALORIZADA, SEGUN LAS CIRCUNSTANCIAS.

DOS.- PARA CADA INDIVIDUO ES UN DESTINO SINGULAR: EL SUYO.

EL PRIMER PUNTO DE VISTA ES EL DE LOS LEGISLADORES Y LOS MORALISTAS; EL SEGUNDO ES EL DE LOS POETAS; LA MAS DE LAS VECES SE OPONEN RADICALMENTE EL UNO DE OTRO. MORALISTAS

Y POETAS PERTENECEN SIEMPRE A LAS CLASES PRIVILEGIADAS Y ES UNA DE LAS RAZONES POR LAS QUE SUS PALABRAS PIERDEN GRAN PARTE DE SU VALOR; JAMAS DICEN SINO UNA VERDA INCOMPLETA Y MUY A MENUDO MIENTEN. LOS IDEOLOGOS SE FORJAN CONCEPCIONES DE LA VEJEZ CONFORME A LOS INTERESES DE LA CLASE A LA QUE PERTENECEN.

LA VEJEZ CONCIERNE IGUALMENTE A LA MUJER QUE AL HOMBRE, PERO LA MUJER VIVE MAS TIEMPO. PERO CUANDO SE LE CONSIDERA COMO UN OBJETO DE ESPECULACION, SE EXAMINA ESENCIALMENTE LA CONDICION DE LOS HOMBRES.

EL PAPEL DE LOS HOMBRES DE EDAD EN PRIVADO, O SEA EN FAMILIA REFLEJA EL QUE LE CONFIERE EL ESTADO, ESTUDIANDO A TRAVES DEL TIEMPO LA CONDICION DE LOS VIEJOS CONFIRMAN ESE ESQUEMA.

EXAMINAREMOS LAS SOCIEDADES OCCIDENTALES, CON EXCEPCION DE CHINA POR LA CONDICION PRIVILEGIADA QUE HA CONCEDIDO A LA VEJEZ.

CHINA.- ES UN PAIS CUYA CIVILIZACION FUE DURANTE VARIOS SIGLOS TAN ESTATICA Y CON UNA SOLIDA JERARQUIZACION, EN UNA CIVILIZACION HIDRAULICA, QUE EXIGIA UN PODER CENTRALIZADO Y AUTORITARIO; DADAS LAS CONDICIONES GEOGRAFICAS Y ECONOMICAS PARA LA POBLACION, YA QUE NO SE TRATABA DE EVOLUCIONAR SINO DE SOBREVIVIR.

LA POSICION DEL VIEJO SE REFLEJABA EN EL SENO DE LA FAMILIA, EL VIEJO SE ENCONTRABA AUTOMATICAMENTE EN LA CIMA, YA QUE TODA LA FAMILIA SE DEBIA OBEDIENCIA AL HOMBRE DE MAS EDAD, NO HABIA DISCUSION A SUS PRERROGATIVAS MORALES, PUES EL CULTIVO INTENSIVO QUE SE PRACTICABA EN CHINA EXIGE MAS EXPERIENCIA QUE FUERZA.

LAS COSTUMBRES ERAN MUY ESTRUCTAS, PUESTO QUE LA MUJER DEBIA OBEDIENCIA A SU MARIDO Y NO TENIA NINGUN RECURSO EN CONTRA DE EL, EL PADRE TENIA DERECHO DE VIDA Y MUERTE SOBRE SUS HIJOS, TAMBIEN LOS PODIA VENDER COMO ESCLAVOS.

LOS MATRIMONIOS ERAN IMPUESTOS POR LOS MAYORES, A JOVENES QUE NUNCA SE HABIAN VISTO, LA AUTORIDAD DEL PATRIARCA NO DISMINUIA CON LA EDAD, PERO LA MUJER DURAMENTE OPRIMIDA APROVECHABA SU EDAD AVANZADA PARA HACER SENTIR SU PODER, YA QUE LA MUJER VIEJA GOZABA DE CIERTOS PRIVILEGIOS, ENTRE LOS JOVENES DE AMBOS SEXOS.

TENIA GRAN INFLUENCIA ENTRE LOS NIETOS, POR LO QUE RESPETA A LA EDUCACION QUE SE LES DABA.

EL RESPETO HACIA EL VIEJO, SE EXTENDIA FUERA DE LA FAMILIA POR TAL RAZON LAS PERSONAS PRETENDIAN A MENUDO, SER MAS VIEJAS DE LO QUE EN REALIDAD ERAN, PARA PODER TENER EL RESPETO DE LOS DEMAS.

DESPUES DE LOS 70 AÑOS LOS HOMBRES RENUNCIABAN A SUS CARGOS OFICIALES, A FIN DE PREPARARSE PARA SU MUERTE.

LA AUTORIDAD DEL VIEJO ERA SUFRIDA CON RESIGNACION Y DESESPERACION POR LOS JOVENES QUE NO TENIAN NINGUN MEDIO PARA LIBRARSE DE ELLA, SALVO EL SUICIDIO, FRECUENTE ENTRE LAS JOVENES.

EN REALIDAD, LOS HOMBRES MUY VIEJOS ERAN POCO NUMEROSOS, YA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS NO FAVORECIAN LA LONGEVIDAD.

EN LA LITERATURA CHINA LOS JOVENES SUELEN LAMENTAR LA OPRISION DE QUE SON VICTIMAS, PERO LA VEJEZ JAMAS ES DENUNCIADA COMO UN AZOTE.

POR EJEMPLO, TENEMOS UNA LEYENDA SOBRE LAO-TSE QUE NOS DICE:

QUE EL GRAN SABIO LAO-TSE* FUE ENGENDRADO POR UNA MADRE VIRGEN, QUE LO LLEVO DURANTE 82 AÑOS EN SU VIENTRE, HASTA QUE UN DIA, DESCANSANDO BAJO LA SOMBRA DE UN CIRUELO, UNA PARTICULA DEL ASTRO SOLAR TOMANDO FORMA DE PERLA SE INTRODUJO POR LA BOCA DE LA ANCIANA DONCELLA Y HABRIENDOLE UN ORIFICIO POR EL COSTADO IZQUIERDO, CERCA DE LA AXILA, PERMITIO QUE NACIERA EL PEQUEÑO SABIO, QUIEN LO HIZO CON EL ROSTRO CUAJADO DE ARRUGAS, LOS CABELLOS CANOS Y DANDO LOS PRIMEROS SINTOMAS DE QUE PRONTO LLEGARIA A SER.

ASI ES DESCRITO EL NACIMIENTO DE LAO-TSE, QUE SIGNIFICA VIEJO FILOSOFO.

*TAO-TE-KING PREMIA EDITORA S. A. SEGUNDA EDICION MEXICO - 1978.

EN CAMBIO EN OCCIDENTE LA VEJEZ TIENE UN CUADRO SOMBRIO Y -
TRISTE SALVO EXCEPCIONES. EL CUADRO DESOLADO Y SOMBRIO DE -
LOS ACHAQUES DE LA VEJEZ LA ENCONTRAMOS DE EPOCA EN EPOCA.

EL PUEBLO JUDIO, ES CONOCIDO POR EL RESPETO DE QUE RODEA A
LA VEJEZ, EN LOS RELATOS QUE SE RECOGEN DE LA BIBLIA SE INS
PIRAN EN ANTIGUAS TRADICIONES ORALES Y EN LAS SITUACIONES -
DEL MOMENTO.

EXISTEN CLASES SOCIALES LOS RICOS QUE AL MISMO TIEMPO SON -
JUECES, LOS QUE DETENTAN EL PODER ADMINISTRATIVO, LOS AMOS
DEL COMERCIO; LOS PRETORES. SE DESCRIBE UNA SOCIEDAD PA -
TRIARCA DONDE LOS GRANDES ANTEPASADOS, A QUIENES ATRIBUYEN
EJEMPLOS FABULOSOS, ERAN LOS ELEGIDOS Y LOS PORTAVOCES DE - -
DIOS, CONSIDERAN LA LONGEVIDAD COMO LA SUPREMA RECOMPENSA -
DE LA VIRTUD.

SI UN HIJO SE NEGABA A OBEDECER A SUS PADRES Y SI TODAS LAS
TENTATIVAS PARA HACERLO CEDER RESULTABAN VANAS, EL PADRE, -
LO LLEVABA A LOS ANCIANOS DE LA CIUDAD Y ENTONCES TODOS LOS
HOMBRES DE LA CIUDAD LO APREDIABAN HASTA CAUSARLE LA MUERTE.

LOS EGIPCIOS. ESTOS ACARICIABAN LA ESPERANZA DE VENCER LA -
VEJEZ, O SEA QUE EL SUEÑO DEL REJUVENECIMIENTO LO ENCONTRA-
MOS DESDE TIEMPO INMEMORIAL HASTA NUESTROS DIAS.

LA VEJEZ EN ESTE PUEBLO ERA BENDECIDA POR DIOS, Y EXIGIA -
OBEDIENCIA Y RESPETO: EN SI, LA BIBLIA RELATA HECHOS Y -
SITUACIONES EN LA CUAL LOS ANCIANOS ERAN DOTADOS POR DIOS -
PARA DIRIGIR LOS PUEBLOS, YA QUE DESEMPEÑABAN UN PAPEL MUY
IMPORTANTE EN LA VIDA PUBLICA: DICTABAN LEYES, REPRESENTA-
BAN A LAS CLASES SACERDOTALES, FORMABAN EL TRIBUNAL SUPREMO-
LOS ANCIANOS TENIAN, PUES , UN PAPEL MUY IMPORTANTE.

DENTRO DE LA MITOLOGIA GRIEGA EXISTEN NUMEROSAS HISTORIAS -
SOBRE LOS VIEJOS, EN LA CUAL, A MEDIDA QUE AVANZA LA VEJEZ
VUELVE A LOS DIOSES CADA VEZ MAS MALOS Y PERVERSOS. YA QUE
LA DECREPITUD ERA PARA LOS GRIEGOS UN AZOTE PERO QUE LA MISMA
MUERTE, LA JUVENTUD POR EL CONTRARIO, ES CONSIDERADA COMO-
LA FELICIDAD SUPREMA Y ETERNIZADA SERIA LA INMORTALIDAD.

EN LA CIVILIZACION GRIEGA ARCAICA EL HONOR, ESTABA VINCULA
DO A LA VEJEZ, YA QUE EN LOS TIEMPOS DE ALTA NECESIDAD, EL
JEFE DE LA CIUDAD ERA ASISTIDO POR UN CONSEJO DE ANCIANOS.

SIGLO VII. LA COLONIZACION DE UN NUEVO MUNDO TRAE CONSIGO-
UNA REVOLUCION ECONOMICA, LA CIUDAD ES DOMINADA POR UNA -
PLUTOCRACIA. EL PODER EJERCIDO POR LOS VIEJOS RICOS QUE IN
GRESABAN TARDE Y PERMANECIAN HASTA LA MUERTE. LA VEJEZ ERA
PUES, EN MUCHAS CIUDADES ANTIGUAS, UNA CALIFICACION. PERO
COMO A VALOR INDIVIDUAL, NO ERA NADA, LOS POETAS LO TESTI-
MONIABAN, SOLO LOS ANCIANOS DE CONDICION SOCIAL ELEVADA, -

QUE TENIAN PROPIEDADES, TENIAN UNA SITUACION PRIVILEGIADA.

ATENAS. LAS LEYES DIERON TODO EL PODER A LAS GENTES DE -
EDAD, LOS JUECES DEBERIAN DE TENER MAS DE 60 AÑOS, ESTA -
EDAD SE EXIGIA TAMBIEN A LOS EXEGEROS ENCARGADOS DE IN -
TERPRETAR EL DERECHO. TAMBIEN AQUI LOS POETAS, COMO ARIS -
TOFANES, TENIAN UNA IDEA PESIMISTA DE LA EXISTENCIA DE LA
VEJEZ Y HACEN DE ELLA UN RESORTE COMICO, YA QUE EL VIEJO -
ES REPRESENTADO EN OBRAS DE TEATRO COMO LUBRICO Y RIDICU -
LO, Y ESTE TEMA SERA EXPLOTADO A LO LARGO DE LOS SIGLOS (1).

PLATON Y ARISTOTELES REFLEXIONARON SOBRE LA VEJEZ Y LLE -
GARON A CONCLUSIONES OPUESTAS.

PLATON. SU CONCEPCION ESTA ESTRECHAMENTE RELACIONADA CON -
SUS OPCIONES POLITICAS. LAMENTABA QUE ESPARTA ELIGIERA CO -
MO MAGISTRADOS NO A LOS HOMBRES MAS SABIOS, SINO A LOS QUE
LA GUERRA HABIA FORMADO.

LA CIUDAD IDEAL, SEGUN PLATON , ES LA QUE GARANTIZA LA FELI -
CIDAD DEL HOMBRE Y ESTA DEBE SER DIRIGIDA POR HOMBRES DE -
MAS DE 60 AÑOS, PUES DICE QUE A PARTIR DE ESA EDAD EL FILO -
SOFO POSEE LA VERDAD, Y SE CONVIERTE EN EL GUARDIAN DE LA
CIUDAD, A LOS 80 AÑOS. PLATON INSISTE EN LAS OBLIGACIONES DE

LOS HIJOS RESPECTO A SUS VIEJOS PADRES.

ARISTOTELES. SU FILOSOFIA LLEGA A CONCLUSIONES MUY DIFERENTES, EL DICE QUE ES PRECISO QUE EL CUERPO PERMANEZCA - INTACTO PARA QUE LA VEJEZ SEA FELIZ. ESTIMA QUE UN HOMBRE PROGRESA HASTA LOS 50 AÑOS, YA QUE TIENE UNA SABIDURIA -- PRUDENTE QUE LE PERMITE CONDUCIR JUSTAMENTE. EN SU OBRA LA " REPUBLICA", ARISTOTELES PINTA A LA JUVENTUD CON LOS - COLORES MAS RISUEÑOS, FERVIENTE, APASIONADA, y MAGNANIMA, Y A LA VEJEZ COMO SU OPUESTO. POR OTRA PARTE, SU POLITICA MUY DIFERENTE A LA DE PLATON, NO PONE A LOS INTELECTUALES A LA CABEZA DE LA CIUDAD SINO A GUARDIANES JOVENES.

ESPARTA. AQUI, ERA HONRADA LA VEJEZ DESPUES DE LOS 60 AÑOS YA QUE ESTOS ESTABAN PREDESTINADOS A MANTENER EL ORDEN DE LA CIUDAD.

HISTORIA ROMANA. EXISTE UNA ESTRECHA RELACION ENTRE LA CON DICION DEL VIEJO Y LA ESTABILIDAD DE LA SOCIEDAD. ES PROBA BLE QUE LOS ANTIGUOS ROMANOS TUVIERAN LA COSTUMBRE DE DESEM BARAZARSE DE LOS VIEJOS AHOGANDOLOS. COMO EN TODAV LAS SO - CIEDADES HABIA UN CONTRASTE RADICAL ENTRE LA SUERTE DE LOS - VIEJOS QUE PERTENECIAN A UNA CLASE SOCIAL.YA QUE SOLO SON RESPETA - -

DOS EN SU CALIDAD DE PROPIETARIOS, CUANDO LA PROPIEDAD PRIVADA ES GARANTIZADA POR LA LEY.

LOS VIEJOS DETENTABAN EL PODER; EL SENADO SE COMPONIA POR RICOS HACENDADOS, GENERALMENTE VIEJOS., QUE HABIENDO LLEGADO AL TERMINO DE SU CARRERA DE MAGISTRADOS, OBTENIAN DICHO PODER.

AL FINAL DE LA REPUBLICA, EL VIEJO VUELVE A TENER UNA SITUACION PRIVILEGIADA DENTRO DE LA FAMILIA Y EL ESTADO. EN ESPECIAL DENTRO DE LA FAMILIA, YA QUE EL TENIA EL DERECHO DE PERSONAS Y COSAS, INCLUSO DE MATAR.

LA CONQUISTA ROMANA ACARREA FINALMENTE UNA DESCOMPOSICION POLITICA Y SOCIAL. DURANTE ESTA EPOCA AGITADA EL SENADO PIERDE POCO A POCO SUS PODERES, PASANDO A MANOS DE LOS MILITARES Y POR ENDE GENTE JOVEN, LOS MAGISTRADOS SE LIBERAN DE LA AUTORIDAD DEL CONSEJO. EL PUEBLO ES GOBERNADO POR HOMBRES JOVENES, POR LO TANTO, LOS VIEJOS PIERDEN SUS PRIVILEGIOS FINANCIEROS Y MONETARIOS, AL MISMO TIEMPO SU PODER DE "PATER FAMILIAS", SE VIO RESTRINGIDO. SUS DERECHOS SOBRE LAS PERSONAS CESARON, SOLO LO TENIA SOBRE LAS COSAS, EL EJERCICIO DE VIDA Y MUERTE FUE CONSIDERADO COMO UN CRIMEN.

EN ESTA EPOCA LOS POETAS SE EXPRESABAN SOBRE LA VEJEZ, EN ESTA FORMA " LA TRISTE VEJEZ LLEGA AHUYENTANDO LOS MEJORES -

RETOZOS Y EL SUEÑO FACIL ". LA VEJEZ ERA CONSIDERADA COMO UNA MUERTE LENTA QUE IBA COMPAGINADA CON LA FEALDAD.

EN LA HISTORIA GRIEGA- LATINA SE CONFIRMA QUE LOS VIEJOS - DESPROVISTOS DE IMPORTANCIA SOCIAL, NO OCUPAN NINGUN LUGAR YA QUE SOLO SE RESPETA EN LOS VIEJOS LOS DERECHOS DE LA PRO- PIEDAD.

SIN EMBARGO , LA CONDICION DE ELLOS MISMOS CONFIERE INSTI- TUCIONALMENTE AL HOMBRE DE EDAD, SE LE ENVIDIA, YA QUE EN LA VIDA COTIDIANA ODIAN A LOS INDIVIDUOS QUE GOZAN DE ELLA.

DOS HECHOS MARCAN EL FIN DEL MUNDO ANTIGUO:

- a) LA INVASION DE LOS BARBAROS Y;
- b) EL TRIUNFO DEL CRISTIANISMO.

SOBRE LA INVASION DE LOS BARBAROS, PODEMOS DECIR QUE EN - ESTA SOCIEDAD LOS VIEJOS ERAN POCO NUMEROSOS Y DESPRECIADOS. YA QUE LOS MATABAN SI QUERIAN MORIR . ERAN CONSIDERADOS COMO " BOCAS INUTILES".

TRIUNFO DEL CRISTIANISMO. ESTE SE IMPONE EN EL SENO DEL IMPE- RIO ROMANO, EL CUAL SE DEFIENDE DE LOS BARBAROS, SE CONVIERTE EN LA IDEOLOGIA DEL OCCIDENTE. EL CRISTIANISMO SOLO CONSIGUE

DIFUNDIRSE CON SU IDEAL PRIMITIVO DE FRATERNIDAD Y DE AYUDA MUTUA. NO TIENE GRAN INFLUENCIA EN LAS COSTUMBRES, PROHIBE EL INFANTICIDIO, PERO NO LLEGA A IMPEDIR LA EXPOSICION DE NIÑOS, TAMPOCO PROHIBE LA ESCLAVITUD; SOLO SE HACE ADOPTAR POR DIFERENTES PUEBLOS DOBLEGANDOSE A SUS COSTUMBRES. EN ESTA EPOCA NO SE HACE MENCION EXPLICITA DE LA VEJEZ.

EL FINAL DE LA ALTA EDAD MEDIA. ESTE FUE UN PERIODO DE DESTRUCCION Y CONFUSION; YA QUE LAS CASTAS SE HABIAN DEGRADADO, LAS CIUDADES SE DESPOBLARON; LAS CIUDADES SE HABIAN RURALIZADO, Y LAS CLASES MEDIAS HABIAN DESAPARECIDO. EL TRABAJO DE LA TIERRA ERA MUY DURO Y UN HOMBRE DE EDAD NO PODIA PRACTICARLO. EN ESTA EPOCA.

NO SE VE QUE LA RELIGION HUBIERA PODIDO MEJORAR SU SUERTE. SE CREIA EN EL PODER DEL DIABLO, EN LAS HECHICERIAS, Y SE RESPECTABAN LOS TABUES SEXUALES.

DURANTE EL BAJO IMPERIO Y LA ALTA EDAD MEDIA, LOS VIEJOS ESTUVIERON CASI EXCLUIDOS DE LA VIDA PUBLICA, LOS JOVENES MANEJABAN EL MUNDO.

EPOCA FEUDAL. EN ESTA EPOCA HAY UNA GRAN EXPANSION ECONOMICA, EL HOMBRE DE EDAD DESEMPEÑA EN ELLA UN PAPEL DESDIBUJADO. PUES PARA PODER TENER UN DEUDO HACIA FALTA TENER FUERZA, PARA DEFENDERLO.

EN FRANCIA, EN ESTA EPOCA, LA SOCIEDAD ERA CONSIDERADA EN TRES ORDENES:

- LOS QUE REZABAN.
- LOS QUE PELEABAN.
- LOS QUE TRABAJABAN

EL QUE OCUPABA EL PRIMER PLANO ERA EL GUERRERO ACTIVO, EL HOMBRE JOVEN O MADURO. LA IDEA DEL ENVEJECIMIENTO NO INTERVENIA, LOS HEROES GOZABAN DE UNA EXTRAORDINARIA LONGEVIDAD Y LOS AÑOS NO LE PESABAN.

ENTRE LOS PLEBEYOS LA DUREZA DE LA CIVILIZACION APARTA A LOS VIEJOS DE LA VIDA ACTIVA, YA QUE LA DECLINACION FISICA OBLIGABA AL HOMBRE DE EDAD A RETIRARSE.

LOS VIEJOS QUE NO TENIAN FAMILIA O DE LOS QUE NO SE PODIAN HACER CARGO, ERAN SOCORRIDOS POR EL SEÑOR FEUDAL O POR EL MONASTERIO; YA QUE LOS MONJES TENIAN ENFERMERIAS EN DONDE RECOGIAN ENFERMOS O INDIGENTES.

LA JUVENTUD CONSTITUIA LA CLASE SOCIAL MAS IMPORTANTE, LOS VIEJOS QUEDABAN REDUCIDOS A LA MENDICIDAD. LA CLASE DE LOS

VIEJOS, COMO TAL NO EXISTIA.

SIGLO XIII. EN ESTE SIGLO LOS JOVENES CONTINUABAN DIRIGIENDO AL MUNDO, APARTE DE BARBA ROJA QUE GOBERNO HASTA LOS 68 AÑOS, EN EL SIGLO XII, EL JEFE DEL IMPERIO GERMANICO, FUE SIEMPRE UN HOMBRE JOVEN.

YA EN ESTE SIGLO, DENTRO DEL CRISTIANISMO, SE PINTA A DIOS, Y A CRISTO, SOBRE TODO, EN LA CRUZ CORONADO DE ESPINAS. LOS PINTORES REPRESENTABAN TODOS LOS EPISODIOS DE SU VIDA. CRISTO HA MUERTO EN LA MADUREZ DE LA VIDA, POR LO TANTO EL ETERNO NO TIENE EDAD Y ES PINTADO COMO UN VIEJO. HA QUEDADO RELEGADO EN EL PASADO Y EN EL ORIGEN DEL MUNDO. AQUI VEMOS COMO LA PRESENCIA DE CRISTO, EL HIJO ES MAS IMPORTANTE QUE LA DEL PADRE.

SIGLO XV. EN ESTA EPOCA SE COMPARA AL MUNDO CON UN VIEJO DELIRANTE PRESO DE TODO TIPO DE FANTASIAS E ILUSIONES. LA VEJEZ ES VISTA CON DESPRECIO; ALGUNOS POETAS LE LLAMAN " SACO DE EXCREMENTOS" . SE DECIA QUE DESPUES DE LOS 80 AÑOS, NO QUEDABAN MAS QUE DESEAR LA MUERTE; A PESAR DE QUE EL VIEJO APARECE COMO UN HOMBRE LLENO DE EXPERIENCIA, LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO ES UN HOMBRE LAMENTABLE.

EN ALEMANIA. LOS HERMANOS GRIMM HAN RECOGIDO LO ESENCIAL DEL VIEJO; DICIENDO EN SUS CUENTOS QUE LA VEJEZ DEL HOMBRE ES -- MAS LARGA Y PENOSA QUE LA DE LOS ANIMALES, Y QUE EL ES EL -- RESPONSABLE POR SU AVIDEZ ATURDIDA, ASI, TAMBIEN LA MUJER -- VIEJA, CUYA REPRESENTACION SUELE SER MALEFICA, PELIGROSA, HE CHICERA Y MALA.

A LOS VIEJOS QUE TENIAN PROPIEDADES SE LES ACONSEJABA SOBRE LA MANERA DE HACER TESTAMENTOS PUES, CONVENIA QUE DONARAN -- UNA PARTE A LOS CONVENTOS O A LOS HOSPICIOS.

ES ESTA EPOCA, LA VEJEZ QUEDA OLVIDADA, POR OTRA PARTE, EN LAS CORTES DE LOS NOBLES SE DESARROLLA UNA LITERATURA PROFANA, SATIRA QUE SE BURLA DE TODA LA SOCIEDAD.

A LOS VIEJOS RICOS LOS RIDICULIZAN, YA SEA POR TORPES, AVAROS, LUBRICOS, YA QUE ESTO REPRESENTABA UN ESPECTACULO COMICO. EN ESTA EPOCA, COMO EN TODAS, EL TEATRO, LA LITERATURA Y LOS POETAS SE INSPIRAN EN LAS COSTUMBRES Y EN EL LENGUAJE DE LAS GENTES, EN PARTICULAR DE LOS CAMPESINOS.

DESDE EL ANTIGUO EGIPTO HASTA EL RENACIMIENTO, EL TEMA DE LA VEJEZ HA SIDO TRATADO CASI SIEMPRE DE MANERA ESTEREOTIPADA LAS MISMAS COMPARACIONES, LOS MISMOS ADJETIVOS, - FRIOS, RAQUITICOS, DECREPITOS, FEOS, AVAROS, - ESTOS ESTEREOTIPOS SE PERPETUAN EN PARTE PORQUE EL VIEJO SUFRE UN DESTINO BIOLÓGICO

INMUTABLE. PERO ADEMÁS COMO NO ES AGENTE DE LA HISTORIA, EL VIEJO NO INTERESA.

A COMIENZOS DEL SIGLO XVII, SURGE UNA EXCEPCIÓN: AL ESCRIBIR "EL REY LEAR", SHAKESPIARE OPTO POR ENCARNAR EN UNA OBRA AL HOMBRE Y SU DESTINO. AQUI DENUNCIA APASIONADAMENTE LOS ESTRAGOS DEL TIEMPO, COMPARA LA EXISTENCIA HUMANA CON EL DESARROLLO DEL AÑO O EN EL DE UN DIA, O CON LOS DOS AL MISMO TIEMPO: LA VEJEZ ES UNA TRISTE DECLINACION.

SIGLO XVII. LOS JOVENES CONSERVAN LA REALIDAD DEL PODER, ENTRE LOS SOBERANOS LA UNICA EXCEPCIÓN ES LUIS XIV, QUE PARTICIPO ACTIVAMENTE EN EL GOBIERNO. A PARTIR DEL CONCILIO DETRENTON, LOS PAPAS TAMBIEN FUERON, EN GENERAL, VIEJOS. LA IGLESIA SE HABIA ESTABLECIDO; CONTRA LAS FUERZAS DESENTRALIZADAS. LA SANTA SEDE SE IDENTIFICO CON LA IGLESIA.

EN ESPAÑA, EN ESTE MISMO SIGLO, LA VEJEZ ES CONSIDERADA COMO UNA DEGRADACION ORGANICA QUE LA PONE POR DEBAJO DE LOS ANIMALES. TAMBIEN SE DESARROLLA UNA LITERATURA QUE CULTIVA EL GROTESCO Y BURLESCO Y SE COMPLACE EN ASOCIAR LA FEALDAD DE LA MUJER VIEJA COMPARANDOLA CON LA MUERTE.

EN INGLATERRA, EN 1602 SE CREO "LA LEY DE LOS POBRES", EN VIRTUD DE LA CUAL EL GOBIERNO SE HACIA RESPONSABLE DE LAS PARROQUIAS. SE IMPUSIERON IMPUESTOS A LOS HABITANTES PA-

RA PODER TENER LOS FONDOS NECESARIOS. AQUELLOS A QUIENES SE CONSIDERAN CAPACES DE TRABAJAR ERAN EXPLOTADOS EN LAS LLAMADAS "CASAS DE TRABAJO", LOS NIÑOS ALQUILADOS A CAMPESINOS; LOS INVALIDOS Y LOS ANCIANOS ERAN RECOGIDOS EN LOS ASILOS. EL TRABAJO EN LAS CASAS DE TRABAJO ERAN EXTREMADAMENTE DURO, Y LAS PARROQUIAS SOLO SOCORRIAN A LOS INDIGENTES QUE PERTENECIAN A LA COMUNIDAD; NO SE OCUPABAN DE LOS EXTRANJEROS Y MENOS DE LA GRAN CANTIDAD DE VAGABUNDOS QUE HABIA.

AL FINAL DEL SIGLO XVII POPULAN LAS COMEDIAS QUE ILUSTRAN, EL CONFLICTO DE LAS GENERACIONES. YA QUE LOS HIJOS CLAMAN SU REBELDIA, NIEGAN TODOS LOS VALORES SOCIALES IMPUESTOS POR EL PURITANISMO.

EN EL SIGLO XVIII EN TODA EUROPA LA POBLACION AUMENTA Y SE REJUENECE GRACIAS A UNA MEJOR HIGIENE. ES COMPROBADO QUE DESPUES DE 1745 LA MORTALIDAD DE LOS JOVENES, QUE ERA DE 15 A 20 INDIVIDUOS POR AÑO BAJA DE 3 A 4, AL MISMO TIEMPO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES MATERIALES FAVORECEN LA LONGEVIDAD. MUY RAROS ANTES DE 1749 LOS HOMBRES DE 80 AÑOS Y AUN LOS CENTENARIOS.

PERO ESTE PROGRESO SOLO SE MANIFIESTA EN LAS CLASES PRIVILEGIADAS, YA QUE LAS CLASES INFERIORES, ESTAN GASTADAS ANTES DE LA EDAD POR EL TRABAJO, LA MISERIA, LA FATIGA Y PORQUE SU POBREZA LES IMPIDE PREOCUPARSE POR LO QUE NECESITAN PARA SU SUBSISTENCIA. EN LA MEDIDA EN QUE LOS EXPLOTADOS LOGRAN SOBREVIVIR HASTA UNA EDAD AVANZADA, SU VE

JEZ LOS CONDENABA A LA INDIGENCIA.

SIGLO XVIII, EN INGLATERRA, LA CORRIENTE SENTIMENTAL INFLUYO EN TODO EL PENSAMIENTO EUROPEO E HIZO QUE LA OPINION SE CONMOVIERA DE LA MISERIA. SE COMPRENDIA QUE LA RESPONSABILIDAD DE ESTA INCUMBIA A LA SOCIEDAD Y NO AL PROPIO INDIGENTE. EL ESTADO PARECIA RECONOCER QUE TODO HOMBRE TIENE DERECHO A LA EXISTENCIA.

EN 1785 LOS MAGISTRADOS REUNIDOS EN SPEEHANLAND, AFIRMARON QUE SI UN HOMBRE NO PUEDE GANARSE LA VIDA TRABAJANDO, LA SOCIEDAD DEBE GARANTIZAR SU SUBSISTENCIA. LA ASISTENCIA PUBLICA FUE REFORMADA EN ESE SENTIDO Y LA MISERIA DE LOS INVALIDOS Y DE LOS ANCIANOS SE ATENUO UN POCO. EN LAS CLASES PRIVILEGIADAS LOS HOMBRES DE EDAD SE BENEFICIARON DE DICHAS REFORMAS EN LAS COSTUMBRES.

GRACIAS A LOS PROGRESOS TECNICOS, LA VIDA MATERIAL SE HIZO, EN FRANCIA Y EN TODA EUROPA, MAS CONFORTABLE Y MENOS FATIGOSA. LA VIDA SOCIAL EXIGIA MAS CUALIDADES DE INTELIGENCIA EXPERIENCIA Y MENOS ESFUERZOS FISICOS; EL TIEMPO DE LA VIDA ACTIVA SE ALEJO LOS SEXAGENARIOS INTERVENIAN EN LA VIDA SOCIAL, IBAN AL TEATRO, REUNIONES ETC. YA NO SE VEIA MAL QUE UN HOMBRE DE EDAD SE CASARA CON UNA MUJER MAS JOVEN; LA BURGUESIA EN ASCENSO CREO UNA IDEOLOGIA QUE VALORIZO LA VEJEZ.

EN INGLATERRA, SOBRE TODO , EL PROGRESO DE LAS TECNICAS -
AYUDO AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA, LAS FINANZAS, EL CO-
MERCIO. LA NUEVA CLASE RICA, PODEROSA TOMO ORGULLOSA CON -
CIENCIA DE SI MISMA Y SE FORJO UNA MORAL QUE LE CONVENIA. -
SE FORJO LA FIGURA DEL HOMBRE NUEVO. EL HOMBRE VIEJO ES EL
FILOSOFO, PROFESA UNA MORAL LAICA Y HUMANITARIA. EN FIN LA-
VEJEZ ES CONSIDERADA COMO UNA EDAD FELIZ E INCLUSO EJEMPLAR

SIGLO XIX. EN ESTA EPOCA ES REPRESENTADA EN LOS TEATROS EN
UNA FORMA MAJESTUOSA Y CONMOVEDORA; EL VIEJO APARECE COMO -
UN MARTIR LLENO DE GRANDEZA, EN ITALIA SE OBSERVA UNA EVOLU
CION PARALELA. EN ESTE SIGLO EUROPA SE TRANSFORMA, LOS CAM-
BIOS QUE SE PRODUCEN TIENEN UNA INFLUENCIA CONSIDERABLE EN
LA CONDICION DE LOS VIEJOS.

EL PRIMER HECHO QUE SE OBSERVA ES DE QUE SE PRODUCE, EN TO-
DOS LOS PAISES UN EXTRAORDINARIO EMPUJE DEMOGRAFICO, LA PO-
BLACION EUROPEA QUE ERA DE 187 MILLONES DE HABITANTES, EN -
1800 PASA A 265 MILLONES A 1850, Y A 300 MILL. A 1870. EL -
RESULTADO ES QUE, POR LO MENOS EN CIERTAS CLASES DE LA SOCIE
DAD EL NUMERO DE VIEJOS AUMENTA. ESTE AUMENTO UNIDO A LOS
PROGRESOS DE LA CIENCIA, CONDUCE A REEMPLAZAR LOS MITOS DE -
LA VEJEZ POR UN VERDADERO CONOCIMIENTO, Y ESTE SABER PERMITE
QUE LA MEDICINA SALVE Y CURE GENTE DE EDAD. EN ADELANTE SON

MUY NUMEROSOS, COMO PARA LA LITERATURA GUARDE SILENCIO; EN FRANCIA, INGLATERRA, RUSIA, LOS NOVELISTAS SE ESFUERZAN POR TRAZAR UN CUADRO COMPLETO DE LA SOCIEDAD, LO QUE ESFUERZAN- POR TRAZAR UN CUADRO COMPLETO DE LA SOCIEDAD, LOS QUE LOS -- LLEVA A DESCRIBIR, NO SOLO, A VIEJOS PRIVILEGIADOS, SINO -- TAMBIEN A LOS DE LAS CLASES INFERIORES QUE, SALVO INSIGNIFI- CANTES EXCEPCIONES, NUNCA HABIAN SIDO MENCIONADOS POR LOS - ESCRITORES. ESTO NO QUIERE DECIR QUE PARA EL CONJUNTO DE PER SONAS DE EDAD AVANZADA LAS CIRCUNSTANCIAS HAYAN LLEGADO A -- SER MAS HONORABLES, POR EL CONTRARIO, MUCHOS DE ELLOS SON -- VICTIMAS DE LA EVOLUCION ECONOMICA QUE SE HA OPERADO EN EL - CURSO DEL SIGLO.

TRES FENOMENOS ESTRECHAMENTE LIGADOS ACOMPAÑARON POR TODAS - PARTES EL PROGRESO DEMOGRAFICO.

- a) LA REVOLUCION INDUSTRIAL
- b) EL EXODO RURAL, QUE ACARREO EL SURGIMIENTO URBANO.
- c) EL PROLETARIADO.

LAS TRANSFORMACIONES FUERON NEFASTAS PARA LOS VIEJOS EN FRAN- CIA E INGLATERRA, YA, QUE SU CONDICION JAMAS FUE TAN CRUEL - COMO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX, EL TRABAJO NO ESTABA PROTEGIDO. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS ERAN TERRIBLEMENTE EX-- PLOTADOS; AL AVANZAR LA EDAD LOS OBREROS SE VOLVIAN INCAPA-- CES DE SOPORTAR EL RITMO DE TRABAJO. LA REVOLUCION INDUSTRIAL

SE CUMPLIO A COSTA DE UN INCREIBLE DERROCHE DE MATERIAL HUMANO.

NORTE AMERICA ENTRE 1880 Y 1900, LOS OBREROS MORIAN PREMATURAMENTE, LOS QUE SOBREVIVIAN, LA EDAD LOS PRIVABA DE UN EMPLEO, QUEDANDO REDUCIDOS A LA MISERIA.

EN FRANCIA, PESE A SUS MEJORES CONDICIONES, SUS MEDIOS FUERON SIEMPRE INSUFICIENTES PARA GARANTIZAR UN RIESGO TAN GRANDE COMO ES LA VEJEZ.

EN INGLATERRA, OCURRIA LO MISMO, EL RIGOR MORAL CORRIA PAREJO CON EL EXITO ECONOMICO.

ENTRE LOS NOVELISTAS RUSOS, (BALZAC, ZOLA DICKENS), CASI NUNCA ENCUENTRAN VIEJOS OBREROS, PUESTO QUE EN REALIDAD EN EL PROLETARIADO, NO SE LLEGABA A VIEJO.

EN EL SIGLO XIX, EN LAS CLASES DIRIGENTES SE HA MANTENIDO EL EQUILIBRIO ESTABLECIDO, PUES REQUIERE TANTA EXPERIENCIA Y ACUMULACION DE CONOCIMIENTOS QUE EN ALGUNOS SECTORES LA VEJEZ ERA CALIFICADA.

LOS HOMBRES JOVENES SE IMPONIAN POR SU AUDACIA Y SU FACULTAD DE INVENSION, PERO SOLIA RESULTARLES UTIL ESCUDARSE EN LA FIGURA TRANQUILIZADORA DE UN HOMBRE DE EDAD; ESTE DETENTABA-

LA APARIENCIA DEL PODER; REPRESENTABA A LA EMPRESA CUYA VERDADERA DIRECCION SE ENCOMENDABA A SOCIOS MAS DINAMICOS.

LOS GRANDES MOVIMIENTOS POLITICOS NUEVOS Y VIOLENTOS, HAN SIDO DIRIGIDOS POR HOMBRES JOVENES; LA REVOLUCION RUSA, EL FACISMO ITALIA NO, EL NAZISMO. LA REVOLUCION CHINA, LA REVOLUCION CUBANA, LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE ARGELIA.

LOS HOMBRES DE EDAD HAN OCUPADO LUGARES IMPORTANTES EN LAS SOCIEDADES CONSERVADORAS, A PESAR DE QUE FRECUENTEMENTE SU UNICA FUNCION ERA DE REPRESENTACION.

HOMBRES DE EDAD AVANZADA, QUE HAN OCUPADO LUGARES IMPORTANTES EN LAS DIFERENTES SOCIEDADES: COMO EN FRANCIA LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA JULES GREVY QUE SE RETIRO A LOS 80 AÑOS, RENE COTY A LOS 77 AÑOS. OTROS QUE HAN DESEMPEÑADO PAPELES ACTIVOS, ENTRE OTROS, THIERS, QUE TENIA 77 AÑOS CUANDO SE RETIRO EN 1873; CLEMENCEAU QUE TENIA 77 AÑOS CUANDO ASUMIO EL PODER, CHURCHILL QUE LO ABANDONO A LOS 81 AÑOS, Y , ADENAVER A LOS 87 . OTROS HOMBRES HAN ENVEJECIDO EN EL PODER, EN PAISES DONDE LA REVOLUCION HABIA TRIUNFADO: STALIN, MAO-TSE-TUNG, HO CHI MINH.

HOY LOS DIRIGENTES SON POR LO REGULAR JOVENES. EN LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO . ENUNCIAMOS. TAMBIEN A OTROS HOMBRES-

DE EDAD, QUE HAN SIDO DIRIGENTES: DE GAULLE, FRANCO, TITO - SALAZAR Y CUYOS COLABORADORES HAN SIDO HOMBRES JOVENES.

EN FRANCIA EL PROMEDIO DE EDAD DE LOS MINISTROS NO ES MUY - ELEVADO; EN 1968 EL DE LOS DIPUTADOS ERA DE 55 AÑOS. EL DE LOS SENADORES DE 63.

SIGLO XX. ESTE HA HEREDADO ESTEROTIPOS DE LOS SIGLOS ANTERIORES. A LO LARGO DEL TIEMPO, EN EL PLANO SOCIAL, PSICOLOGICO- Y BIOLOGICO LA NOCION DE VEJEZ SE HA ENRIQUECIDO. SIN EMBARGO LOS LUGARES COMUNES SE HAN PERPETUADO. POCO IMPORTA QUE - SE CONTRADIGAN: ESTAN TAN GASTADOS QUE SE REPITEN EN MEDIO - DE LA INDIFERENCIA GENERAL. LA IMAGEN DEL " BUEN VIEJO" Y LA DEL " VIEJO CASCARRABIAS" HACEN BUENAS MIGAS.

HAY QUE SEÑALAR EL LUGAR TAN ESPECIAL QUE OCUPA LA VEJEZ EN LO QUE SE HA LLAMADO, EL " TEATRO DE LO ABSURDO". EN ESTE TIPO DE TEATRO LA VEJEZ NO TIENE SENTIDO , SU EXISTENCIA ES UNA LAMENTABLE DEGRADACION FINAL. EN SI, NO INTERESAN LOS VIEJOS POR ELLOS MISMOS; SON UTILIZADOS COMO MEDIOS PARA EXPRESAR - UNA CONCEPCION DEL HOMBRE.

EL ESTUDIO REALIZADO, EN REALIDAD NO ES LA HISTORIA DE LA VEJEZ, SINO UNA DESCRIPCION SOLAMENTE DE LAS ACTITUDES DE LAS- SOCIEDADES HISTORICAS CON RESPECTO A LA CONDICION DE LOS VIEJE

LOS NIÑOS Y LAS IMAGENES QUE DE ELLOS SE HAN FORJADO; ASI , TAMBIEN HE DEJADO PARA EL FINAL EL COMENTARIO DE LA SOCIEDAD-PREHISPANICA, POR LO QUE RESPECTA EL TRATO QUE SE TENIA CON LA VEJEZ.

SOCIEDAD AZTECA . ES COMUN A TODOS LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MEXICO,EL TRATO QUE SE LE DABA AL VIEJO. YA QUE LA BASE DE LA SOCIEDAD AZTECA ESTABA CONSTITUIDA POR LA FAMILIA, FORMADA POR LOS PADRES Y LOS HIJOS, Y EN LA CUAL EL HOMBRE MAS ANCIANO ERA EL QUE DESEMPEÑABA LA FUNCION DE JEFE; POR OTRA PARTE LAS MUJERES ANCIANAS ERAN LAS ENCARGADAS, EN LOS PARTOS DE AGRADECER A LA PARTERA SU INTERVENCION, TAMBIEN ERA LA QUE ARREGLABA LOS MATRIMONIOS DE LOS JOVENES, CUANDO ESTOS TENIAN EDAD PARA ELLO.

LOS ORADORES ERAN ANCIANOS, LOS CUALES PRONUNCIABAN LARGOS Y FLORIDOS DISCURSOS, DE ACUERDO AL EVENTO QUE SE CELEBRARA.

LOS ANCIANOS ERAN CONSIDERADOS Y RESPETADOS, AL LLEGAR A LA VEJEZ SE LES CONTABA ENTRE LOS "HUEHUETEQUE" QUE QUIERE DECIR ANCIANO, PARA PODER DISFRUTAR DURANTE SUS ULTIMOS AÑOS, DE UNA VIDA APACIBLE Y LLENA DE HONORES.*

TAMBIEN EN LA VIDA POLITICA, TENIAN GRAN IMPORTANCIA, DE TAL SUERTE, QUE SI HABIA SERVIDO AL ESTADO, EN EL EJERCITO O COMO

* LEON PORTILLO MIGUEL " DE TEOTIHUACAN A LOS AZTECAS" ED. U.N.A.M.
Pág. 327

FUNCIONARIO, RECIBIA ALOJAMIENTO Y ALIMENTOS EN CALIDAD DE -
RETIRO INCLUSO SIENDO SIMPLE MACEHUALLI, QUE QUIERE DECIR PLE-
BEYO, TOMABA LUGAR EN LOS CONSEJOS DE SU BARRIO. POR POCO QUE
SUPIERA HABLAR EN PUBLICO, SE DELEITABA PRONUNCIANDO GRANDES-
DISCURSOS EN TODOS LOS EVENTOS, BODAS, NACIMIENTOS, BAUTISOS
EN LOS QUE SE REQUERIAN, DE ACUERDO A LAS COSTUMBRES.

LOS VIEJOS, RESPETADOS POR TODOS DABAN CONSEJOS, AMONESTABAN
Y ADVERTIAN.

EL VIEJO PODIA EN LOS BANQUETES Y COMIDAS FAMILIARES, EMBRIA-
GARSE, EN COMPANIA DE HOMBRES Y MUJERES DE SU GENERACION: YA
QUE SOLO A LOS ANCIANOS SE LES PERMITIA BEBER. LOS JOVENES -
LO TENIAN PROHIBIDO.

LOS SEÑORES LLAMADOS TLATOQUES, TENIAN LA JURISDICCION CIVIL
Y CRIMINAL , LA GOBERNACION Y EL MANDO DE TODAS SUS PROVIN -
CIAS Y PUEBLOS. CUANDO MORIA DICHO SEÑOR, EL HIJO O NIETO QUE
HABIA DE SUCEDER, ERA MUY JOVEN, ERA COSTUMBRE QUE GOBERNARA
EL PARIENTE MAS VIEJO.

EN LA VENTA (TABASCO) Y ALGUNAS CIUDADES DE VERACRUZ, SE DES-
CUBRIERON TEMPLOS Y PALACIOS EN RUINAS, EN LAS CUALES ENCON -
TRARON GEROGLIFICOS PARECIDOS A LOS QUE USABAN LOS MAYAS, --
CON UNA FECHA QUE CORRESPONDE AL AÑO 21. A.C., ASI COMO OBJETOS

DE HUESO, CONCHA Y PIEDRAS FINAS.

ESTA CULTURA SE DENOMINA OLMECA, Y FUE PRECISAMENTE AHI, -
DONDE SE ENCONTRO UNA FIGURA DE BARRO QUE MUESTRA AL "DIOS
VIEJO", UNA DE LAS DIVINIDADES DE ESA ANTIGUA CIVILIZACION;
ERA UN HOMBRE ENCORVADO , Y ROSTRO MARCHITO, HUEHUEZIN EL -
SEÑOR VIEJO, LA VEJEZ.

COMO SE HA VISTO, LAS ANTIGUAS CIVILIZACIONES DE NUESTRO --
PAIS, CONCEDIERON UN LUGAR PRIVILEGIADO A LAS PERSONAS DE -
EDAD AVANZADA EN SU SOCIEDAD, AL RECONOCER SUS CONOCIMIENTOS
EXPERIENCIAS Y SUS DERECHOS PARA GOZAR DE UNA VIDA LLENA DE -
PRIVILEGIOS DENTRO DE LA SOCIEDAD.

3.3. LA VEJEZ EN LAS SOCIEDADES DE HOY.

COMO ES BIEN SABIDO, LA CONDICION DE LOS VIEJOS ES _
DESATENDIDA POR LA SOCIEDAD, DE MANERA GENERAL CIE-
RRA LOS OJOS A LOS ABUSOS, LOS ESCANDALOS, LOS DRAMAS
QUE NO CONMUEVEN SU EQUILIBRIO; YA QUE SOLO SE PREOCU
PA POR LA SUERTE DE LOS NIÑOS ABANDONADOS, DE LOS JO-
VENES DELINCUENTES, DE LOS ENFERMOS MENTALES, QUE DE -
LOS VIEJOS: SIENDO QUE CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD
DEBERIA SABER QUE SU PORVENIR ESTA COMPROMETIDO: Y CA-
SI TODOS TIENEN RELACION INDIVIDUAL Y ESTRECHA CON - -

CIERTOS VIEJOS, COMO SON, LOS PADRES, ABUELOS, TIOS
AMISTADES, ETC.

LOS VIEJOS TIENEN QUE SOMETERSE A LA IMAGEN QUE LA -
SOCIEDAD HACE DE ELLOS, SE LES IMPONEN OBLIGACIONES-
EN EL VESTIR, EN SU MANERA DE CONDUCTIRSE, EL RESPETO
DE LAS APARIENCIAS. Y LA REPRESION SE EJERCE, SOBRE -
TODO , EN EL TERRENO SEXUAL.

CUANDO EL ADULTO NO TIENE UN VINCULO PERSONAL CON - -
ELLOS, LOS VIEJOS SUCITAN EN EL DESPRECIO TENIDO DE -
ASCO.

HOY LOS ADULTOS SE INTERESAN POR LOS VIEJOS COMO UN -
OBJETO DE EXPLOTACION. EN LOS ESTADOS UNIDOS, SOBRE TO
DO, PERO TAMBIEN EN FRANCIA SE MULTIPLICAN LAS CLINICAS
PENSIONES DE ANCIANOS, CASAS DE DESCANSO E INCLUSO CIU-
DADES Y ALDEAS DONDE SE HACE PAGAR LO MAS CARO POSIBLE
A LAS PERSONAS DE EDAD QUE TIENEN LOS MEDIOS NECESARIOS
UN CONFORT Y UNA ATENCION QUE DEJAN A MENUDO QUE DESEAR.

EN CHECOSLOVAQUIA FUERON LOS JOVENES LOS QUE, A PARTIR-
DE ENERO DE 1968, LANZARON UNA CAMPAÑA INDIGNADA EN FA -
VOR DE LOS VIEJOS.

EN FRANCIA Y SUECIA ES DONDE ES MAS ACENTUADO EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION. LAS CAUSAS SON LAS MISMAS -- QUE EN TODAS PARTES: DISMINUCION DE MORTALIDAD INFANTIL Y DISMINUCION DE LA NATALIDAD.

LOS PAISES SUBDESARROLLADOS SON, POR EL CONTRARIO, -- PAISES JOVENES, EN MUCHOS DE ELLOS EL INDICE DE MORTALIDAD INFANTIL SIGUE SIENDO ELEVADO. LAS ATENCIONES MATERIALES EN GENERAL OBSTACULIZAN LA LONGEVIDAD. EN MUCHOS PAISES LA MITAD DE POBLACION TIENE MENOS DE 18 -- AÑOS . EN LA INDIA 36% DE VIEJOS, EN BRASIL 2.45% DE VIEJOS, EN MEXICO ES DE 6%. *

LA PENSION SE CONCIBIO PRIMERAMENTE COMO UNA RECOMPENSA. EN BELGICA Y HOLANDA SE CONCEDIERON PENSIONES EN EL SECTOR PUBLICO A PARTIR DE 1844. EN FRANCIA EN EL SIGLO -- XIX, LOS MILITARES Y FUNCIONARIOS FUERON LOS PRIMEROS EN RECIBIR PENSIONES; EL SEGUNDO IMPERIO LES OTORGO DES -- PUES A LOS MINEROS, MARINEROS, LOS OBREROS DE LOS ARCENALES , LOS FERROCARRILEROS. SE CONSIDERABA QUE SE RECOMPENSABAN LAS PROFESIONES PELIGROSAS Y UN LARGO PLAZO DE LEALES SERVICIOS. ESTA ATRIBUCION SE HIZO ORGANIZADA Y HABITUAL: LARGOS AÑOS DE TRABAJO Y UNA EDAD DETERMINADA.

* CITADO POR SIMON DE BEAVOIR . Pág. 592

DE 1883 A 1889 BISMARCK , CREO EL SISTEMA DE SEGUROS -
 SOCIALES QUE SE COMPLETO Y EXTENDIO EN 1890 A 1910;
 ESTOS ESTABAN DESTINADOS ESENCIALMENTE A CUBRIR LOS --
 RIESGOS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, PROTECCION A LOS
 ASALARIADOS, CONTRA LA INVALIDEZ DE LA VEJEZ. SE EXI --
 GIAN COTIZACIONES , TANTO A LOS EMPLEADORES COMO A LOS
 OBREROS, Y EL ESTADO PAGABA LLEGANDO EL CASO, UNA SUB-
 VENSION.

ESTE TIPO DE REGIMEN SE ESTABLECIO DESPUES EN LUXEMBUR-
 GO, RUMANIA, SUECIA, AUSTRALIA, HUNGRIA y NORUEGA. HAY
 OTRO CONCEPTO DE JUBILACION: LA PROTECCION DE LOS ASA-
 LARIADOS SE FINANCIA GRACIAS A IMPUESTOS. ESTE REGIMEN
 LO ADOPTO DINAMARCA DESDE 1894, EN NUEVA ZELANDIA EN -
 1898, EN EL REINO UNIDO HACIA 1925.

EN FRANCIA LA LEY DEL 30 DE ABRIL DE 1930, FUE EL PRI-
 MER ESFUERZO POR ASEGURAR UNA JUBILACION A LOS VIEJOS-
 TRABAJADORES Y FUE LA ORDENANZA DEL 10 DE OCTUBRE DE-
 1945, LA QUE ORGANIZO UN SEGURO DE LA VEJEZ.

EN 1956 SE CREO EL FONDO NACIONAL DE SALUBRIDAD Y HOY -
 UN 30% DE JUBILADOS FRANCESES RECIBEN PENSIONES.

ES EL ESTADO EL QUE FIJA LA EDAD EN QUE LOS TRABAJADO -
 RES TIENEN DERECHO A LA JUBILACION; ES TAMBIEN LA QUE -

ELIGEN LOS EMPLEADORES PUBLICOS Y PRIVADOS, PARA JUBILAR A SU PERSONAL. Y POR LO TANTO, ES AQUELLA EN QUE EL INDIVIDUO PASA DE UNA CATEGORIA ACTIVA A LA INACTIVA.

ENTRE LOS PAISES CAPITALISTAS. HAY TRES QUE CONSIDERAN COMO UN IMPERATIVO ASEGURAR A TODOS LOS CIUDADANOS UNA SUERTE DECENTE: SUECIA, NORUEGA Y DINAMARCA. ESTOS SON PAISES POCO POBLADOS, POR LO TANTO SU VIDA POLITICA SE DESENVUELVE SIN GRANDES CONFLICTOS PARA GARANTIZAR A CADA UNO, DICHA PROTECCION, LOS INGRESOS ELEVADOS SON OBJETOS DE GRANDES IMPUESTOS Y LOS PRODUCTOS DE LUJO TIENEN GRAVAMENES MUY ALTOS.

LAS PERSONAS DE EDAD SE BENEFICIAN CON ESTAS DISPOSICIONES, SOBRE TODO EN SUECIA QUE TIENE UN 12% DE ANCIANOS. LA PRIMERA LEGISLACION SOBRE LA VEJEZ, SOLO DATA DE 1930 ;

PERO EL SISTEMA DE SEGUROS CUBRE AHORA LA TOTALIDAD DE LA POBLACION Y MEJORA CONSTANTEMENTE . CUALQUIERA QUE SEA SU CONDICION, TODO CIUDADANO COBRA UNA PENSION A PARTIR DE LOS 67 AÑOS, EDAD FIJADA PARA EL RETIRO.

EN NORUEGA EL LIMITE DE EDAD ES A LOS 70 AÑOS Y EN DINAMARCA ES DE 65 A 67 PARA HOMBRES Y DE 60 A 62 PARA MUJERES.

EN LA MAYORIA DE LOS PAISES CAPITALISTAS. CASI SIEMPRE SOLO SE TIENE EN CUENTA LOS INTERESES DE LA ECONOMIA Y NO DE LAS PERSONAS. YA QUE LOS JUBILADOS CONSTITUYEN UNA CARGA QUE LAS SOCIEDADES BASADAS EN EL LUCRO ASUMEN CON TACAÑERIA .PERMITEN A LOS TRABAJADORES QUE PERMANEZCAN ACTIVOS MIENTRAS PUEDAN Y DESPUES GARANTIZARLES UNA VIDA DECENTE SERIA LA SOLUCION CORRECTA.

EN FRANCIA, INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA GUERRA SE HIZO UN ESFUERZO POR ELEVAR LA NATALIDAD Y SE DEDICO GRAN PARTE DEL PRESUPUESTO A LAS PRESTACIONES FAMILIARES; POR LO TANTO LA VEJEZ QUEDO AL MARGEN. EL GOBIERNO CREO EN 1960 UNA COMISION DE ESTUDIOS DE LOS PROBLEMAS DE LA VEJES, PERO SUS RESULTADOS FUERON NULOS.

LA JUBILACION SE HA FIJADO A LOS 55 AÑOS; CON LA OPCION DE APLAZARLA HASTA LOS 60 . EN MUCHAS EMPRESAS PRIVADAS SE FIJA HASTA LOS 65 AÑOS.

HAY ANCIANOS ACTIVOS ENTRE LOS AGRICULTORES, LOS JEFES DE ESTABLECIMIENTOS, LOS PEQUEÑOS PATRONES, LOS ARTESANOS , LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES, PERSONAL DOMESTICO, LOS SERVICIOS DE SANIDAD, LOS COMERCIANTES. YA QUE EL SECTOR INDUSTRIAL NO ADMITE TRABAJADORES VIEJOS; PUES

TO QUE LOS EMPRESARIOS DESCONFIAN DE LAS PERSONAS DE EDAD, PUES CUANDO SE EXAMINAN LAS OFERTAS DE TRABAJO, VEMOS, QUE CASI EN TODOS LOS PAISES EL LIMITE DE EDAD ESTIPULADA VA DE 40 A 45 AÑOS.

EN LOS ESTADOS UNIDOS, TIENEN LEYES 23 ESTADOS QUE PROHIBEN TODA DISCRIMINACION DE EDAD PARA TRABAJAR, PERO - LOS CONTRATISTAS DAN INSTRUCCIONES OFICIOSAS QUE LA TIENEN EN CUENTA. SEGUN UNA ENCUESTA HECHA EN NUEVA YORK, - EN 1953 , 94 AGENCIAS CONSIDERABAN AL POSTULANTE DE EDAD COMO SU PEOR ENEMIGO: "HABLA DEMASIADO, NADA LE CONVIENE ESTA ESCLEROSADO, CARECE DE DISCIPLINA Y DE CONTROL DE - SI MISMO".

EN BELGICA Y AUSTRIA HAY SERVICIOS PUBLICOS EN QUE LA - CONTRATACION SE HACE POR DEBAJO DE LOS 40 AÑOS.

EN EL REINO UNIDO EL 50% DE LAS OFERTAS DE TRABAJO RECIBIDAS POR LAS AGENCIAS DE COLOCACION ESTIPULAN: POR DE - BAJA DE 40 AÑOS.

EN FRANCIA EL 88% DE LAS OFERTAS DE TRABAJO EXIGIAN MENOS DE 40 AÑOS, ESTA DISCRIMINACION SE OBSERVA EN CASI TODAS PARTES, AUN EN PERIODOS DE PLENO EMPLEO. TAMBIEN SUCEDE QUE CUANDO CUALQUIER EMPRESA REDUCE SU PERSONAL.

RESULTAN DESPEDIDOS LOS EMPLEADOS DE MAS DE 40 AÑOS. EN CONSECUENCIA MUCHA GENTE ANTES DE LA JUBILACION, ESTA SIN EMPLEO, PUES LA EDAD PROVOCA UNA DISMINUCIÓN DEL VIGOR MUSCULAR Y DE LA AGUDEZA AUDITIVA Y VISUAL; UNA MINORIA SEÑALA, ADEMAS MENOS DESTREZA, MENOS RESISTENCIA A LA FATIGA, EL FRIO EL CALOR, A LA HUMEDAD, AL RUIDO, A LA TREPIDACION.

PERO ESTE PUNTO HA SIDO HA MENUDO OBJETO DE CONTROVERSIAS YA QUE NO HAY UNA GRAN DIFERENCIA ENTRE LAS POSIBILIDADES DE UN HOMBRE DE 50 AÑOS Y LOS DE UN HOMBRE DE 60. LA FUERZA MUSCULAR ALCANZA SU MAXIMA A LOS 27 AÑOS; A LOS 60 HA DISMINUIDO EN 16.5%.

POR OTRO LADO, EL TRABAJADOR DE EDAD TIENE MUCHO MAS CONCIENCIA PROFESIONAL, YA QUE SE ESTIMA QUE CON LA EDAD:

AUMENTAN: GUSTO, REGULARIDAD DEL RITMO, METODO, PUNTUALIDAD, ATENCIÓN CONCENTRADA Y VIGILANTE, BUENA VOLUNTAD, DISCIPLINA, PRUDENCIA, PACIENCIA Y TRABAJO BIEN TERMINADO.

DISMINUYEN: VISTA Y OIDO, FUERZA Y PRESICION MANUALES, ROBUSTEZ Y FLEXIBILIDAD, RAPIDEZ DEL RITMO, MEMORIA, CREATIVIDAD, ADAPTACION, ATENCION REPARTIDA, MEMORIA, DILIGENCIA, ENERGIA, INICIATIVA, DINAMISMO Y SOCIABILIDAD.

POR LO GENERAL, LO MAS DIFICIL PARA LAS PERSONAS DE EDAD ES INICIARSE EN TAREAS NUEVAS, Y POR LO TANTO LOS VIEJOS TEMEN COMETER ERRORES, Y SE PLANTAN EN UNA ACTIVIDAD NEGATIVA.

POR LO TANTO, LA JUBILACION INTRODUCE EN LA VIDA DEL HOMBRE UNA DISCONTINUIDAD RADICAL; HAY UNA RUPTURA CON EL PASADO, DEBE ADAPTARSE A STATUS NUEVOS QUE LE ACARREAN CIERTAS VENTAJAS, COMO DESCANSO, TIEMPO LIBRE, PERO TAMBIEN GRANDES DESVENTAJAS COMO SON: EMPOBRECIMIENTO Y DESCALIFICACION.

LAS NEGOCIACIONES INDUSTRIALES Y EL ESTADO HAN FIJADO LA EDAD DE LA JUBILACION, PERO LA EDAD BIOLOGICA ESTA LEJOS DE COINCIDIR CON LA EDAD CRONOLOGICA; UN TRABAJADOR FATIGADO Y CANSADO NO TENDRA LAS MISMAS REACCIONES QUE EL QUE SE RETIRA EN PLENA FORMA FISICA Y ANIMICA.

SAINT EUREMOND ESCRIBIA EN 1630*:"NADA MAS CORRIENTE QUE VER A LOS VIEJOS SUSPIRAR POR RETIRARSE, Y NADA MAS RARO ENTRE LOS QUE SE HAN RETIRADO COMO SE ARREPENTEN" LA PRIMERA PARTE DE LA FRASE ES CIERTA PARA MUCHAS GENTES, PERO NO PARA TODOS; LA IMAGEN DEL RETIRO ES PARA MUCHOS VIEJOS LA REALIZACION DE SUS DESEOS. PERO EXIS-

*CITADA POR SIMONE DE BEAVOIR, "LA VEJEZ" . Pág.623

TE UNA IMAGEN DEL RETIRO, QUE RESULTA CATASTROFICA, -
PUES NO LO DESEAN. POR ESTA RAZON, Y SOBRE TODO POR
NECESIDAD, SE HA VISTO QUE MUCHOS JUBILADOS TRATAN DE
ENCONTRAR UN TRABAJO RETRIBUIDO; SOLO UNA MINORIA LO -
CONSIGUE Y NO LE PROPORCIONA LAS SATISFACCIONES QUE --
LES DABA SU PROFESION INICIAL.

EN GENERAL EL JUBILADO SE CONFORMA CON TAREAS CUALITA_
TIVAMENTE INFERIORES AL OFICIO QUE EJERCIA Y MENOS RE-
MUNERADAS..

AQUELLOS JUBILADOS QUE NO SABEN O QUE NO PUEDEN SUSTITU_
IR POR OTRAS FUNCIONES LAS QUE ABANDONAN, CAMBIAN EXTRA_
NAMENTE; ALGUNOS MUEREN, MUCHOS SE ENTREGAN A UNA DISTRAC_
CION QUE SE APROXIMA MUCHAS VECES, AL TRABAJO QUE HACIAN

RESULTA MAYOR LA NOSTALGIA ENTRE LOS TRABAJADORES MANUA-
LES QUE ENTRE LOS EMPLEADOS DE OFICINA. YA QUE LOS MANUA_
LES ESTAN CONTENTOS CON NO TRABAJAR MAS, PERO PREOCUPA -
DOS POR PROBLEMAS ECONOMICOS, DE SALUD, DE ALOJAMIENTO,-
EN FIN, SUFREN MAS POR SU PROBLEMA ECONOMICO QUE NINGUN
OTRO.

LOS GERONTOLOGOS FRANCESES OPINAN QUE LA JUBILACION ES -
NEFASTA. EN CAMBIO LOS GERONTOLOGOS AMERICANOS OPINAN,-

QUE SÓLO ES CIERTO CUANDO LA JUBILACION ES INVOLUNTARIA LA MALA SALUD ES LA QUE LA HA PROVOCADO Y NO A LA INVERSA. ENTRE LAS PERSONAS DE BUENA SALUD LA JUBILACION OBLIGADA, NO LA ALTERA E INCLUSO A MENUDO LA MEJORA, PORQUE-
PROCURA AL INDIVIDUO DESCANSO Y SUEÑO.

EN GENERAL, LOS GERONTOLOGOS, DE DIFERENTES PAISES ACON-
SEJAN, QUE LAS PERSONAS DE EDAD BUSQUEN OCUPACIONES, YA
QUE ESTO ES MUY IMPORTANTE TANTO PARA SU SALUD COMO PARA
SU ANIMO.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA O ALOJAMIENTO DE LAS PERSONAS
DE EDAD SE PRESENTA DE UNA MANERA AGUDA, DEBIDO A LA RUP
TURA DE LA CELULA FAMILIAR , LA URBANIZACION DE LA SOCIE
DAD Y LOS RECURSOS MISERABLES DE LOS ANCIANOS.

EN INGLATERRA LA URBANIZACION ES DE 80%. EN ALEMANIA DE
UN 70% EN LOS ESTADOS UNIDOS ES DE 65% , JAPON Y CANA-
DA ES DE 70% FRANCIA ES DE 58%. *

LA FAMILIA PATRIARCAL HA SOBREVIVIDO EN EL JAPON A CAUSA
DE LA SOLIDEZ DE LAS TRADICIONES; EN ALEMANIA OCCIDENTAL
MUCHOS VIEJOS VIVEN CON SUS HIJOS, DEBIDO A LA FALTA DE
ALOJAMIENTO . EN LOS ESTADOS UNIDOS. EL 25 % DE LOS HOM-
BRES DE EDAD VIVEN CON SUS HIJOS. EN FRANCIA EL 24% DE -

* OP.CIT.SIMONE DE BEAVOIR. Pág. 640

LOS VIEJOS VIVEN CON LOS HIJOS SOBRE TODO, EN EL CAMPO; SOLO ALLI SE VEN TODAVIA A VECES CUATRO GENERACIONES -- REUNIDAS BAJO EL MISMO TECHO.

EL HECHO DE VIVIR CON SUS HIJOS TIENE SUS VENTAJAS, -- PUES RESULTA POCO COSTOSA Y SOBRE TODO GARANTIZA EL CON TACTO CON LAS GENERACIONES; PROPORCIONA A LOS MATRIMO-- NIOS JOVENES LA AYUDA DE LOS PADRES. PERO TAMBIEN PRE-- SENTA INCONVENIENTES, POR EJEMPLO, CUANDO EL PADRE ES - EL DUEÑO DE LAS TIERRAS Y DE LA CASA, SE NIEGA A ADOP-- TAR LOS METODOS MODERNOS Y LOS HIJOS SOPORTAN MAL SU AU TORIDAD.

MUCHOS DIVORCIOS TIENEN SU ORIGEN EN ESA COHABITACION - CIERTAS SOCIEDADES CAMPESINAS HAN ELEGIDO LA FORMULA DE LA "INTIMIDAD A DISTANCIA" QUE CONSISTE EN QUE LA PARE-- JA DE EDAD, ABANDONA LA CASA PARA INSTALARSE EN UNA "CA-- SITA" PROXIMA A LA GRANDE, PERO INDEPENDIENTE.

ESTA FORMULA HA SIDO ELEGIDA POR SUIZA, ALEMANIA, AUSTRIA Y EN ALGUNAS REGIONES DE FRANCIA.

EL PROB LEMA DEL ALOJAMIENTO ESTA RELACIONADO CON EL DE LA SOLEDAD. EN LOS ESTADOS UNIDOS, 2/3 DE LOS HOMBRES - DE EDAD VIVEN; CON SUS ESPOSAS, 16.2% VIVEN SOLOS, 4.37 EN ASILOS PARA ANCIANOS.

EN FRANCIA EL 35 % DE LOS VIEJOS VIVEN CON SUS ESPOSAS/OS EL 30%, VIVEN SOLOS, EN INGLATERRA, EN UN SENTIDO MUY -

AMPLIO DE LA PALABRA LA FAMILIA DESEMPEÑA UN PAPEL MUY IMPORTANTE, COMO UNIDAD DE RELACIONES SOCIALES Y DE -- AYUDA MUTUA.

PARA DEFENDER A LOS ANCIANOS FISICA Y MORALMENTE CONTRA LA FALTA DE CONFORT Y LA SOLEDAD, SE HAN CONSTITUIDO PARA ELLOS, RESIDENCIAS DE DIFERENTES ESTILOS.

FRANCIA, HA CONSTRUIDO ALGUNAS RESIDENCIAS, SITUADAS CERCA DE LAS GRANDES CIUDADES, PARA QUE LOS PENSIONISTAS NO SE SIENTAN EXILIADOS. LA PRIMERA SE CONSTRUYO EN LOS ALREDEDORES DE BURGOS, EN 1964.

SUIZA Y ALEMANIA OCCIDENTAL, HAN CONSTRUIDO UN POCO -- MAS PARA SUS ANCIANOS.

HOLANDA E INGLATERRA HAN HECHO MUCHO MAS, EN 1920, SE CONSTRUYO UNA ALDEA PARA ANCIANOS EN UN PARQUE DE LOS SUBURBIOS DE LONDRES; YA PARA 1940, EN INGLATERRA, CASI TODOS LOS TUGURIOS ESTABAN HABITADOS POR ANCIANOS.

LOS PAISES ESCANDINAVOS SON LOS QUE HAN HECHO EL MAYOR ESFUERZO, EN COPENHAGUE HAY UNA CELEBRE CIUDAD DE LOS ANCIANOS INSTALADA DESDE 1919; MODERNIZADA EN 1955, HA SIDO CONSIDERADA COMO UN EJEMPLO.

SUECIA HA CONSTRUIDO 1300 CASAS PARA JUBILADOS, DONDE SE ALOJAN 45000 PERSONAS MAYORES DE EDAD.

EN LOS ESTADOS UNIDOS HAN CONSTRUIDO ALOJAMIENTOS COLECTIVOS QUE PRODUCEN UTILIDADES ESCASAS O NULAS; -- OTROS SON EDIFICIOS CONSTRUIDOS POR ORGANIZACIONES -- PRIVADAS. HAY TAMBIEN EDIFICIOS MODERNOS DONDE SE -- INSTALAN ANCIANOS CON GRAN CONFORT, CUENTAN CON CLUB, BIBLIOTECA, JUEGOS, CINE, ETC.

EN INGLATERRA Y EN SUECIA, SE LES INCITA A INGRESAR A ASOCIACIONES; DONDE SE ORGANIZAN DISTRACCIONES COMO: JUEGOS, EXCURSIONES, REPRESENTACIONES DE TEATRO, ETC. SE HAN CREADO, TAMBIEN CENTROS DIURNOS, DONDE SE LES PERMITE TENER UNA VIDA SOCIAL MAS ACTIVA, YA SEA EJECUTANDO TRABAJOS, ESCUCHANDO MUSICA O SIMPLEMENTE CON VIVIENDO CON PERSONAS DE LA MISMA EDAD.

TODO LO ANTERIOR, SUENA BIEN, PERO CUANDO LOS VIEJOS NO SE PUEDEN BASTAR ASI MISMOS, NI FISICA NI ECONOMICAMENTE SU UNICO RECURSO ES EL ASILO. QUE EN LA MAYO RIA DE LOS PAISES ES ABSOLUTAMENTE INHUMANO.

EN FRANCIA EL 1.45 % DE LOS VIEJOS, VIVEN EN LOS ASILOS Y TIENEN UN TERMINO DE 73 A 78 AÑOS.

EN LONDRES EXISTEN, ASILOS QUE TIENEN ANEXO, UN TALLER DONDE FABRICAN INSTRUMENTOS, TALES COMO MULETAS, SI--LLAS, ETC., DESTINADOS A LOS MIEMBROS DE LA COLECTIVI DAD QUE ESTEN INVALIDOS Y LO NECESITEN; ASI, TIENEN -- LA IMPRESION DE SENTIRSE UTILES. EN LOS ASILOS DE --

PROVINCIA, SITUADOS EN EL CAMPO, HAY CONTIGUO UN HUER
TO PARA QUE LOS ANCIANOS PUEDAN SEMBRAR Y COSECHAR, -
LO QUE MAS LES AGRADE.

EN MEXICO, LA FAMILIA DESEMPEÑA UN PAPEL MUY IMPORTAN
TE COMO UNIDAD DE RELACIONES Y AYUDA MUTUA, PUES GRAN
PARTE DE LOS ANCIANOS VIVEN CON SUS HIJOS O CON SUS --
FAMILIARES.

SEGUN, EL CENSO DE 1980, LA POBLACION SENIL ES DE --
3'700,000, O SEA UN PROMEDIO DEL 5%, DEL TOTAL DE LA
POBLACION.

LA EDAD DE LA JUBILACION SE HA FIJADO:

EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE 65 -
AÑOS.

EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PA-
RA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DE 55 AÑOS.

FERROCARRILES NACIONALES, DE 60 AÑOS.

EJERCIO Y ARMADA NACIONAL, ES DE 45 a 65 AÑOS, SEGUN
EL RANGO.

EXISTEN, DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA, ALREDEDOR DE
160 ASILOS, TANTO PRIVADOS COMO OFICIALES, EN DONDE -
LOS VIEJOS QUE NO SE BASTAN POR SI MISMOS, ACUDEN ALLI
O SON LLEVADOS POR SUS FAMILIARES.

ALGUNOS ASILOS. HAN SIDO CONSTRUIDOS POR ORGANIZACIONES PRIVADAS Y GOZAN DE GRAN CONFORT Y ATENCION PARA LOS -- VIEJOS, PERO LA MAYORIA SON DEPRIMENTES, TANTO EN SU -- INFRAESTRUCTURA COMO EN SU ESTRUCTURA. MUCHOS SON LOS- ANCIANOS, QUE ASI COMO EN OTROS PAISES, SUFREN LAS CONSE CUENCIAS DE LA MISERIA Y DE LA SOLEDAD.

EL GOBIERNO, QUE TIENE CLARA CONCIENCIA DE ELLO, CREO EL 22 DE AGOSTO DE 1979. EL SIGUIENTE DECRETO:

" SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD. (INSEN)- COMO ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TENDRA POR OBJETO PRO- TEGER, AYUDAR, ATENDER Y ORIENTAR A LA VEJEZ MEXICANA. Y ESTUDIAR SUS PROBLEMAS PARA LOGRAR SUS SOLUCIONES ADE- CUADAS".

ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, ESTE INSTITUTO, ES EL ENCARGADO DE CONTRUIR ALBERGUES, RESIDENCIAS DE DIA Y CENTROS VACA CIONALES, TODO ESTO PARA PERSONAS DE MAS DE 60 AÑOS DE - EDAD.

TAMBIEN SUPERVIZAR Y CONTROLAR A LOS ASILOS, YA SEAN PRI VADOS, OFICIALES Y DEL MISMO INSTITUTO.

EN LA ACTUALIDAD EL INSEN, HA CREADO UN ALBERGUE Y DOS - RESIDENCIAS DIURNAS; LAS CUALES SERVIRAN DE MODELO, PARA TODAS LAS QUE SE PROYECTA CONSTRUIR EN TODOS LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA.

EN DICHO ALBERGUE, VIVEN ANCIANAS QUE GOZAN DE GRAN CONFORT Y ATENCION, YA QUE CUENTAN CON UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE LAS HACE SENTIR UTILES. ADEMAS, SON ATENDIDAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO. POR LO QUE RESPECTA A LA RESIDENCIA DE DIA O DIURNAS, LAS PERSONAS DE EDAD VAN POR EL DIA SOLAMENTE, ALLI RECIBEN SERVICIO MEDICO, DENTAL, PSICOLOGICO, DE COMEDOR, TERAPIA, ETC. TAMBIEN CUENTAN CON BIBLIOTECA, SALA DE JUEGOS, CINE, TALLERES, EN LOS CUALES DESEMPEÑAN LABORES MANUALES QUE DESPUES VENDEN, Y ASI PODER GANAR ALGUN DINERO, Y SOBRE TODO SENTIRSE UTILES: LOS PSICOLOGOS, LLAMAN A ESTA LABOR "TERAPIA OCUPACIONAL".

DICHO INSTITUTO, HA CREADO LA "TARJETA DE AFILIACION" , CON LA CUAL LOS VIEJOS TIENEN UNA SERIE DE BENEFICIOS COMO SON:

DESCUENTOS EN OPTICAS, TIENDAS, TRANSPORTES, CINES, ESPECTACULOS PUBLICOS. COMO TAMBIEN DERECHO A EXCURSIONES Y PASEOS RECREATIVOS QUE ORGANIZAN EN ELINSEN.

ESTA EMPRESA ES INTERESANTE; PERO TAMBIEN EN ESTE CASO SOLO SE BENEFICIA UNA REDUCIDA MINORIA, YA QUE LA SITUACION DE LA MAYORIA QUEDA EN EL OCIO Y EN EL OLVIDO.

VOTA: LOS TEMAS DESARROLLADOS EN LA PARTE HISTORICA, FUERON TOMADOS PRINCIPALMENTE DE LOS SIGUIENTES LIBROS:
"LA VEJEZ" DE SIMONE DE BEAVOIR,
"DE TEOTIHUACAN A LOS AZTECAS" DE MIGUEL LEON PORTILLO,
"EL MUNDO MAGICO DE LOS DIOS DE ANAHUAC" DE OTILIA MEZA.

3.4. LA PERSONALIDAD PSICOLOGICA DEL SENIL.

TODO INDIVIDUO AL LLEGAR A LA VEJEZ, SUFRE UNA SERIE DE CAMBIOS, TANTO SU FISICO COMO EN SU COMPORTAMIENTO. DICHS CAMBIOS LE OCASIONAN UNA PERTURBACION PSICOLOGICA QUE ALTERA SU PERSONALIDAD.

LAS CAUSAS DE LAS PERTURBACIONES EN LA CONDUCTA DE LOS- ANCIANOS SON SOCIALES, PSICOLOGICAS Y FISIOLÓGICAS:

CAUSAS SOCIALES.- ABANDONO POR LA FAMILIA, FALTA DE INTEGRACION SOCIAL, INCAPACIDAD PARA ALCANZAR METAS, - INGRESOS REDUCIDOS; ASI, COMO LA PERDIDA DE IDENTIDAD DEL PAPEL QUE DESEMPEÑA, PERDIDA DE INTERES EN LAS OCUPACIONES Y DE PRODUCTIVIDAD. TEMOR DE PERDER LA SEGURIDAD ECONOMICA. EL DESEMPLEO.

CAUSAS PSICOLOGICAS.- MIEDO A MORIR, PERDIDA DE SERES QUERIDOS, REDUCCION DE LA INFLUENCIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE , TEMOR A LA SOLEDAD

CAUSAS FISIOLÓGICAS.- CAMBIOS EN LOS TEJIDOS CEREBRALES, FUERZA MOTORA DECRECIENTE, PERDIDAS SENSORIALES (OIDO, OLFATO, GUSTO, VISION Y TACTO).

LA ANCIANIDAD NO IMPLICA UNA DECLINACION PATOLOGICA EN LA SALUD MENTAL. SIN EMBARGO LA MAYORIA DE LOS ANCIANOS NO ESTAN CAPACITADOS PARA RESISTIR LAS TENSIONES SOCIO-ECONOMICAS, FISICAS Y PSICOSOCIALES, QUE INCIDEN EN SU FUNCIONAMIENTO Y QUE SE ENCUENTRAN OPERANTES EN EL MEDIO.

LA TENSION PSICOLOGICAS PUEDEN SER OCASIONADAS POR:

- CAMBIOS PSICOLOGICOS NORMALES EN LA SENECTUD, POR INVOLUCION Y PRESIONES.

ECONOMICAS.

CAMBIOS NORMALES EN LA SENECTUD:

DISMINUCION DEL INTELLECTO.- LAS PERSONAS CON UN COEFICIENTE MENTAL ELEVADO Y QUE HAYAN DESEMPEÑADO OCUPACIONES CREATIVAS O INTELLECTUALES SUFREN UN MENOR DETE-RIORO.

ALTERACIONES DE LA MEMORIA.- MAS FRECUENTE PARA LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES, QUE PARA LOS REMOTOS. OTRAS MANIFESTACIONES DE CONDUCTA:

- a) INCLUYE LOCUCASIDAD. VERBORREA.
- b) REPITE LAS COSAS CONSTANTEMENTE.
- c) OLVIDA, CON MUCHA FRECUENCIA LO QUE HA DICHO.
- d) RETROCEDE AL PASADO A CADA MOMENTO CON CUALQUIER ACONTECIMIENTO PRESENTE.

e) PIERDE LAS COSAS, CON GRAN FACILIDAD.

COMUNMENTE LOS PROBLEMAS DE MEMORIA, CONSISTEN -
SOLO EN UN RETARDO PARA RECORDAR.

REDUCCION DE INTERES Y RECHAZO PARA ACEPTAR IDEAS NUEVAS
SUSPICACIA, FALTA DE ENTUSIASMO, MELANCOLIA, PESIMISMO, -
NECEDAD PARA ACEPTAR CAMBIOS EN LA SALUD FISICA, POSESI-
VO, EGOISTA, EXAGERACION, EN OCASIONES, DE TENDENCIAS --
NEUROTICAS, HISTERICAS O HIPOCONDRIACAS DE LA PERSONALI-
DAD.

LOS TRASTORNOS PSICOLOGICOS NORMALES DURANTE EL PROCESO
DE ENVEJECIMIENTO, PUEDEN TRANSFORMARSE IMPERCEPTIBLE -
MENTE EN COMPORTAMIENTO Y AJUSTE PATOLOGICO, BAJO EL - -
EFECTO DE LA TENSION.

SITUACIONES PSICOSOCIALES AMENAZADORAS QUE PUEDEN CON-
DUCIR A DIFICULTADES COMO:

- CAMBIOS BRUSCOS FORZADOS POR EL MEDIO AMBIENTE
- AFLICCIONES
- DISMINUCION DE LOS CONTACTOS SOCIALES (FALLECIMIENTO
DE AMIGOS, JUBILACION , ETC.)
- PREOCUPACION ACERCA DE LA POTENCIA SEXUAL, QUE SE DES-
VANECE. (MAS NOTORIO EN EL HOMBRE QUE EN LA MUJER).
- DIFICULTAD PARA ADAPTARSE A UN CAMBIO CULTURAL.
- SENSACION DE LA PERDIDA DE POSICION SOCIAL. PRESTIGIO y
RESPECTO.

- FRECUENCIA EN LAS FRICCIONES ENTRE EL ANCIANO Y SUS HIJOS, OTROS FAMILIARES O PERSONAS QUE SE RELACIONEN CON EL.

DEPRESIONES. _IMPLICA UN SENTIMIENTO DE DESAMPARO Y DE -- FRACASO, UNA DISMINUCION DE LA AUTO- ESTIMA Y DE LA AU - TOCONFIANZA, QUE PUEDE GENERAR IRA E INTERIORIZARSE O - EXTERIORIZARSE CONTRA EL MEDIO , SUPUESTAMENTE, HOSTIL.

- SENTIMIENTO DE DISMINUCION DE LA AUTOESTIMA.
- DEBILIDAD FISICA
- IRRACIBILIDAD
- TEMOR DE IMPOTENCIA FRENTE A LA MUERTE.
- AMENAZA DE SUICIDIO.
- INTELECTUALIZACION
- NEGATIVISMO

PRESIONES ECONOMICAS.- ESTAS REPRESENTAN UNA AMENAZA PARA LA AUTO- ESTIMA DEL VIEJO TALES COMO:

- OBTENER Y MANTENER EL EMPLEO
- TEMOR A LA PERDIDA DEL TRABAJO

A) LA JUBILACION IMPLICA:

- REQUERIMIENTO DE LA HABILIDAD DE ADAPTACION
- DESARROLLO DE UN NUEVO PANORAMA Y NUEVOS INTERESES DE ACUERDO AL NUEVO ESTILO DE VIDA.
- EFECTOS NEGATIVOS; COMO RETROCESO A LA DEPENDENCIA, - SENTIMIENTO DE INUTILIDAD, PERDIDA DE INTERES, PERDIDA DE PRESTIGIO, DEPRESION, APATIA, ANSIEDAD, IRA.

LAS MOLESTIAS MAS COMUNES QUE SE PRESENTAN EN EL PROCESO NORMAL DEL ENVEJECIMIENTO. Y QUE RARA VEZ SE PRESENTAN - SOLAS.

- AFECTIVAS: DEPENDENCIA, DESESPERACION, DESILUCION, -- ENFERMEDADES SOMATICAS, IRA, PERDIDA DE AUTOESTIMACION SOLEDAD, TEDIO.
- MENTALES: CONFABULACION (INVENTA SUCEOS, PARA SUPRIR LA PERDIDA DE RECURSOS RECIENTES), CONFUSION, DESORIENTACION, DETERIORO. INTELLECTUAL, OLVIDO.
- CONDUCTA: AGITACION, AISLAMIENTO, AGRESIVIDAD, AUTODESTRUCCION, COMPULSION, FALTA DE COOPERACION, INADECUACION, INCAPACIDAD PARA AFRONTAR LOS CAMBIOS, INSOMNIO TOZUDES.

EL COMPORTAMIENTO MAS COMUN DE LOS ANCIANOS Y LO QUE PUEDE SIGNIFICAR:

LLORA PERIODICAMENTE, AFIRMA QUE QUIERE MORIR, DICE QUE ESTA DESESPERADO; NO LE INTERESA SU APARIENCIA PERSONAL - NO COME, NO PUEDE DORMIR = DEPRESION.

TIENE EQUIVOCACIONES CONSTANTES, SE DESNUDA EN PUBLICO ,SE ORINA EN DONDE SEA, SE VUELVE VAGABUNDO= CONFUSION.

AMENAZA CON LESIONAR, INTENTA GOLPEAR A LAS PERSONAS QUE ESTAN CERCA DE EL, GRITA CONSTANTEMENTE= AGRESIVIDAD.

AFIRMA VER COSAS QUE NO EXISTEN , TIENE TEMOR DE QUE LO MATEN= DELIRIO

NO QUIERE SALIR, SE AISLA DE LOS DEMAS= RETRAIMIENTO.

CONSTANTEMENTE SE FROTA LA MANOS, PASEA DE UN LADO PARA OTRO, TIRA DE SUS ROPAS, SE MUEVE INCESANTEMENTE=AGITACION

HABLA SOLO , OYE Y VE A PERSONAS Y OBJETOS QUE NO EXISTEN.
= ALUCINACIONES.

NO PUEDE DAR SU NOMBRE, NO SABE EL DIA EN QUE VIVE, NI LA HORA QUE ES, NO RECONOCE A LAS PERSONAS QUE TRATA HABITUAL MENTE = DESORIENTACION.

(EN TIEMPO, LUGAR Y ESPACIO)

TEMA IV. "LA INIMPUTABILIDAD EN EL SENIL"

4.1 LOS PROBLEMAS PSIQUIATRICOS EN LA INVOLUCION Y EN LA SENILIDAD.

CUANDO SE TRATA DE ENTENDER LOS PROBLEMAS PSIQUIATRICOS DE LA VEJEZ, HAY QUE TOMAR EN CUENTA, ESENCIALMENTE, TRES PUNTOS BASICOS:

- a) EL STATUS SOCIAL DEL VIEJO
- b) EL ENVEJECIMIENTO FISIOLÓGICO, Y;
- c) EL ENVEJECER CON ENFERMEDAD.

ESTOS ASPECTOS NOS MARCAN LOS CAMINOS MAS IMPORTANTES PARA EL PLANTEAMIENTO Y LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE LOS VIEJOS.

- a) EL STATUS SOCIAL DEL VIEJO.- EN ESTE PUNTO ES IMPORTANTE SEÑALAR LA ACTITUD DE LA FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD, FRENTE AL VIEJO. YA QUE LA FAMILIA ESTA EN CRISIS; PUES EL RESPETO Y LA TRADICION IMPLICAN UN GRAN SACRIFICIO, Y SE TRATA DE LIBERARSE DEL VIEJO DE LA MEJOR O PEOR MANERA.

TRATAMOS , TAMBIEN, DE ENTENDER QUE EL VIEJO NECESITA UNA SEGURIDAD ECONOMICA Y UNA SATISFACCION SEXUAL, PORQUE HEMOS VISTO QUE CUANDO ESTE NO TIENE UNA COMUNICACION ADECUADA CON LA FAMILIA --

RESUELVE SUS NECESIDADES MEDIANTE CONDUCTAS ANTISOCIALES, COMO PEQUEÑOS ROBOS Y ATENTADOS AL PUDOR.

b) EL ENVEJECIMIENTO FISIOLÓGICO. ESTE POR SI MISMO Y EN CUANTO TAL, EXHIBE UNA SERIE DE ALTERACIONES FUNCIONALES, DE RIGIDEZ Y DÉFICIT QUE, SEGÚN EL GRADO, PUEDEN SITUARSE EN ZONAS FRONTERIZAS DE LA PATOLOGÍA DE LA SENILIDAD Y PRODUCIR CONDUCTAS ANTISOCIALES.

EL PROBLEMA DEL ENVEJECIMIENTO FISIOLÓGICO RADICA EN LA DIFICULTAD DE CONCILIAR EL MUNDO FRAGUADO A TODO LO LARGO DE UNA VIDA, CON LOS NUEVOS MODOS DE PENSAR Y DE VIVIR QUE MUESTRAN LAS GENERACIONES MÁS JOVENES. ELLO DA LUGAR A UNA PROGRESIVA INCOMPRESIÓN Y A CHOQUES ENTRE EL VIEJO Y OTROS GRUPOS DE EDADES DIFERENTES.

LAS MANIFESTACIONES QUE EXHIBEN LA MAYORÍA DE LOS VIEJOS SON MÁS QUE CONSECUENCIAS INEXORABLES DE SU PROPIA VEJEZ UNA ACTITUD DE LA SOCIEDAD HACIA ELLOS, YA QUE ESTA HACE DE SUS VIEJOS UN DESVENTURADO CONJUNTO QUE ESTORBA.

c) ENVEJECER CON ENFERMEDAD. AQUÍ SE DEBE DE EVITAR CAER EN DOS GRANDES ERRORES DE APRECIACIÓN, QUE POR SU FRECUENCIA, HAN ADQUIRIDO LA CATEGORÍA DE CLÁSICOS.

- 1.- TOMAR POR TRASTORNO DE DEMENCIA SENIL Y POR LO TANTO IRREVERSIBLE, ALGO QUE NO LO ES.
- 2.- CREER, SIN PRUEBAS, QUE UN PROCESO QUE SE PRESENTA EN UN SENIL, ES PSICOTICO O NEUROTICO, CUANDO EN REALIDAD NO ES MAS QUE UN SINTOMA ESTRICTAMENTE ORGANICO, Y EN CUALQUIER CASO DEBE DE TOMARSE EN CUENTA CUANDO HAYA UNA CONDUCTA ANTISOCIAL.

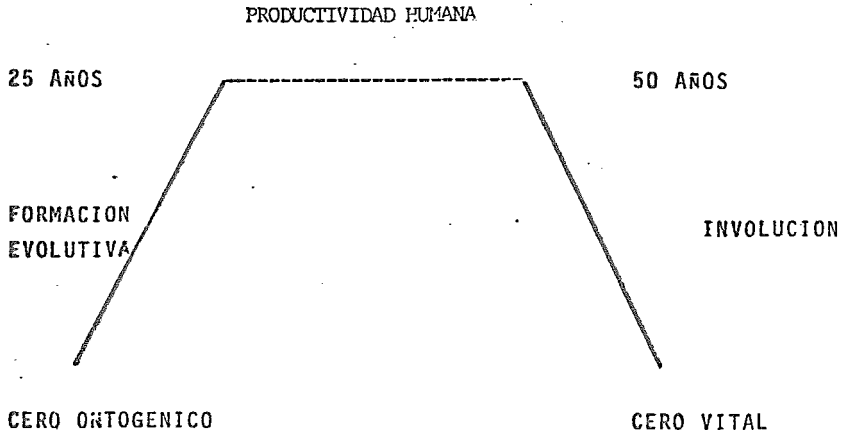
OBVIAMENTE NI LA VEJEZ FISIOLÓGICA, NI MENOS AUN LA VEJEZ CON ENFERMEDAD, PUEDE POR SI MISMA, CONSTITUIR UN ESTADO IDEAL DE PERFECCIONAMIENTO Y VALORES, NI TAMPOCO UN CUMULO DE INEPTITUDES, DEFECTOS O CONDUCTA ANTISOCIAL. EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERA HACERSE UN ESTUDIO BIÓPSICOSOCIAL PARA DETERMINAR SI EXISTE O NO IMPUTABILIDAD.

EL SER HUMANO TIENE UNA TRAYECTORIA DESDE EL CERO ONTOGENICO (CONCEPCION), HASTA EL CERO VITAL (MUERTE), EN DONDE CADA ETAPA DE LA EXISTENCIA CORRESPONDE A UN TIEMPO Y A UN MODO DE SER EN SUS PARTICULARIDADES. ESTA ETAPA DE BASE EN UN CRITERIO CRONOLOGICO.

EL ESQUEMA DEL CURSO VITAL HUMANO PROPUESTO POR CALOTTE BUBLER* Y QUE EXHIBE LAS EDADES CLAVES SIGUIENTES: 0 AÑOS; 25, 50 Y 75. DEL CERO ONTOGENICO AL CERO VITAL EXISTEN TRES PERIODOS:

- 1o. EL DE CRECIMIENTO O EVOLUCION.
- 2o. EL DE LA ESTABILIDAD O MADURACION.
- 3o. EL DE LA INVOLUCION O REGRESION.

* CITADO POR JOSE LUIS PATIÑO EN:
LECCIONES DE PSIQUIATRIA CLINICA,
EDIC. TALLER DE IMPRESIONES POPULARES, PAJARO AZUL 92
PAG. 102.



ESTE ESQUEMA NOS MARCA LOS TRES PERIODOS EN EL CURSO DE LA VIDA HUMANA , Y PUEDE ESTAR SOBRE UN FONDO BASICO DE SALUD- O BIEN DE ENFERMEDAD; DICHA ENFERMEDAD PUEDE SER DE PREDOMI - NIO BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO O SOCIAL.

ES POR ELLO QUE CADA ETAPA DE LA VIDA EXHIBE PATOLOGIAS DI- FERENTES.

LA PARTE FINAL DE LA INVOLUCION CORRESPONDE A LA SENILIDAD - (70 AÑOS). DICHA INVOLUCION PUEDE SER TEMPRANA Y PRESENTAR- SE A LOS 50 AÑOS, Y LA INVOLUCION TARDIA QUE ES DE 70 O MAS.

EN AMBOS CASOS SU CARACTER DEMENCIAL ES IRREVERSIBLE Y DEGENERATIVO, LO QUE EXPLICA EN OCASIONES LA CONDUCTA DELICTIVA O ANTISOCIAL.

ENTRE LOS CUADROS PSIQUIATRICOS DE LA INVOLUCION SE ENCUENTRAN ESPECIALMENTE:

LA DEMENCIA ARTEROSCLEROSIS*

LA DEMENCIA SENIL *

AMBOS CUADROS DEGENERATIVOS.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE , AUN EN CONDICIONES OPTIMAS DE SALUD EN LA INVOLUCION O EN LA SENILIDAD, PUEDEN DARSE ESTADOS GRAVES DE AFLICCION. AFLICCION QUE ACTUA COMO ENFERMEDAD PSICOLOGICA. EN ESTRECHAR RELACION CON ASPECTOS DE ORGANIZACION FAMILIAR Y SOCIAL GENERALMENTE CONFLICTIVOS.

CONFORME SE ENVEJECE, SE LUCHA POR ALEJAR LA ANCIANIDAD, DE UNA MANERA A VECES IRRACIONAL. ESTO HACE PARECER AL VIEJO EN OCASIONES, RIDICULO EN SU FORMA DE CONDUCIRSE O DE VESTIR O DE ACTUAR.

A PARTIR DE LA INVOLUCION LA MAYORIA DE LAS GENTES EMPIEZAN A ENCONTRAR A UNA INCERTIDUMBRE CRECIENTE, QUE ES MAS BIEN ZOBRA ESPECTANTE. YA QUE SIENTE O PRESIENTE LO QUE HA DE VENIR PERO ESTA ESPERA ES SIN ESPERANZA Y POR LO TANTO CONCIENTE Y DOLOROSA.

* CROWCROFT ANDREW " LA LOCURA" ED. ALIANZA 1967. Pág.127

LA INVOLUCION IMPLICA TODA UNA SERIE DE CAMBIOS EN EL INDIVIDUO, TANTO FISICOS COMO MENTALES, ENTRE ESTOS CAMBIOS, ESTA LA DE UNA SERIE DE FANTASIAS QUE CRECEN A MEDIDA QUE TIENEN MAS EDAD. LO QUE TAMBIEN LOS UBICA EN UNA SITUACION DE RELACIONES CONFLICTIVAS.

Y CREEN SER VICTIMAS DE DELITOS COMO ROBOS, Y POR OTRO TANTO ES IMPORTANTE, QUE AL MENOR INDICIO DE DICHAS PERTURBACIONES, SEA ESTUDIADO POR UN PSIQUIATRA EN FORMA ESPECIAL. PARA ASI PREVEER UNA CONDUCTA DELICTIVA, CAUSADA POR LA MISMA INVOLUCION DEL ANCIANO.

TALES, COMO ATENTADOS AL PUDOR, YA QUE EL VIEJO TIENE UN DESGASTE TAN GRANDE, QUE AL LLEGAR A DOMINAR SOLAMENTE SU "ELLO" OLVIDANDOSE DE LOS RAZONAMIENTOS Y CONVICCIONES SOCIALES IMPUESTOS POR LA MORAL.

ES POR ELLO, QUE EL ANCIANO QUE SE ENCUENTRA SUJETO A INVESTIGACION PENAL, SE LE DEBE INELUDIBLEMENTE DE PRACTICAR UN EXAMEN A FIN DE DETERMINAR SI ES IMPUTABLE O NO. EN EL CASO NEGATIVO (INIMPUTABLE) , APLICARSELE UN TRATAMIENTO O SOMETERLO A UNA MEDIDA DE SEGURIDAD.

* AMBOS CASOS VERLOS EN EL PUNTO 4.2 DEMENCIA SENIL.

1.2 DEMENCIA SENIL.

LA DEMENCIA SENIL ES CAUSADA POR UNA MUERTE PREMATURA DE LAS CELULAS NERVIOSAS DEL CEREBRO. ESTA DEMENCIA RESULTA DE LAS - DISTINTAS LESIONES QUE SUFRE EL INDIVIDUO A TRAVES DE LA VIDA, COMO DESGASTE, ATROFIA O ESCLEROSIS, QUE LA SENILIDAD PRODUCE EN EL CEREBRO.

LA SENILIDAD PUEDE SER PRECOZ Y APARECER A LOS 50 AÑOS, PERO GENERALMENTE NO SE PRODUCE ANTES DE LOS 60 AÑOS.

LA DEMENCIA SENIL, ES UNA DETERIORIZACION PROGRESIVA, MASIVA DE LA PERSONALIDAD. HAY UNA MARCADA PERTURBACION DE LA MEMORIA; AL PERDER EL ENTENDIMIENTO Y EL JUICIO SE VUELVEN MAS -- PÚERILES Y EGOCENTRICOS. LA DISMINUCION DE HABILIDAD INTELECTUAL ES ACOMPAÑADA DE UNA LIMITACION DEL INTERES EVENTUALMENTE UNA PROBREZA DE PENSAMIENTO Y UNA REGRESION EMOCIONAL. Y PUEDEN VOLVERSE APATICOS O ALTERNATIVAMENTE MALHUMORADOS, AGRESIVOS E INTRANQUILOS.

EL ANCIANO PIERDE ADAPTABILIDAD Y, CUANDO LA ENFERMEDAD AUMENTA EN INTENSIDAD , PIERDE EL CONTACTO CON LA REALIDAD. DIFERENTES ETAPAS CORRESPONDEN A DIFERENTES PROBLEMAS.

LA CONDUCTA PERSONAL SE DETERIORA, EXAGERANDO A VECES UNA - -

ANOMALIA SECUNDARIA DE LA PERSONALIDAD QUE YA EXISTIA ANTERIORMENTE Y QUE CONDUCE, POR EJEMPLO A ROBAR O A PERTURBACIONES SEXUALES.

DESDE EL MOMENTO EN QUE LA PERSONALIDAD DEPENDE DEL CONTACTO CON OTROS, LOS FACTORES SOCIALES SON IMPORTANTES, INCLUSO EN EL CASO QUE PUEDA CONSIDERARSE COMO UNA DE LAS SICOSIS MAS ORGANICAS. ENTRE LOS FACTORES SOCIO- ECONOMICOS SE ENCUENTRAN MISERIA, SOLEDAD, ESCASA NUTRICION, MALAS CONDICIONES DE VIDA Y DESARMONIA FAMILIAR; CUALQUIERA DE ESTOS FACTORES O TODOS ELLOS PUEDEN TENER LA MISMA IMPORTANCIA, SINO MAYOR QUE LOS FACTORES ORGANICOS.

EN LOS ESTADOS DE CONFUSION LAS CUALIDADES MENTALES MENOS ORGANIZADAS Y MAS RECIENTEMENTE DESARROLLADAS SON LAS QUE ANTES SE PIERDEN.

LA DEMENCIA SENIL CAUSADA POR 'ARTEROSCLEROSIS', TIENE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

ES LA DETERIORIZACION DEL CEREBRO QUE DEPENDE DE LA TENSION DEMASIADA ALTA DE LA SANGRE O DEL ENDURECIMIENTO DE LAS ARTERIAS DEL CEREBRO, CON EL TIEMPO AMBAS SE COMBINAN.

LOS SINTOMAS PRECOSES A MENUDO SE ACOMPAÑAN DE MAREOS Y CAN-SANCIO CON FACILIDAD, DE VAGOS DOLORES DE CABEZA Y DIFICULTAD PARA DORMIR LA MEMORIA PARA LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES, SE DEBILITA. CON RESPECTO A LAS CONVERSACIONES, EXPERIMENTAN UNA NOTABLE DIFICULTAD EN PASAR DE UN TEMA A OTRO. INDEPENDIENTEMENTE DE ESAS CARACTERISTICAS SE SIENTEN CON FRECUENCIA IRRITABLES, VIOLENTOS Y DEPRIMIDOS.

EN ALGUNOS CASO, LA LOCURA PUEDE SER PROFUNDA, CON UNA DESORIENTACION TOTAL Y HASTA CON ALUCINACIONES Y DESVARIOS. PUEDE MANIFESTARSE LA AFASIA. CUANDO UN INDIVIDUO NO ENTIENDE EL LENGUAJE O LA ESCRITURA, DECIMOS QUE SUFRE "AFASIA RECEPTIVA" EN CASO DE QUE NO PUEDA HABLAR O ESCRIBIR, PADECE AFASIA EXPRESIVA.

4.2.2. CONSECUENCIAS JURIDICAS DE LA CONDUCTA DE LOS SENILES.

LA DEMENCIA SENIL SE CARACTERIZA POR PERTURBACIONES EN LA ME-MORIA Y, SOBRE TODO EN LOS HECHOS RECIENTES, Y POR ALTERACIO-NES PROFUNDAS EN EL JUICIO Y EN EL RAZONAMIENTO, A LO CUAL SE AGREGA DISMINUCION DE LA AFECTIVIDAD, DE LA SENSIBILIDAD Y DEL SENTIDO MORAL LO QUE CONSTITUYE A DETERMINAR UN GRAN NUMERO DE REACCIONES ANTISOCIALES.

COMO EXISTEN EN LOS DEMENTES SENILES UN DEFICIT TAN NOTABLE EN SUS FACULTADES INTELECTUALES, Y SE CONSERVA UN AUTOMATISMO PSICOLOGICO MARCADO , BIEN PUDIERA SUCEDER QUE, EN APARIENCIA,

MUESTREN NORMALIDAD AL CONTESTAR A UN INTERROGATORIO, EN EL CUAL SE CONSERVAN FORMULAS DE CORTESIA Y FRASES Y PALABRAS DEL LENGUAJE REFLEJO PUEDEN EJECUTAR CIERTOS ACTOS DE LA VIDA ORDINARIA POR HABITO O RUTINA. SI SE PROFUNDIZA UN POCO EN SU MENTALIDAD , SE APRECIA UN PROCESO DEMENCIAL AVANZADO EN QUE LA AFECTIVIDAD ESTA PERVERTIDA, EL JUICIO Y EL RAZONAMIENTO - MUY RELAJADOS, CASOS EN LOS QUE PUEDEN HACER TESTAMENTO DAÑOSOS , Y MAS SI EXISTE UN DELIRIO DE PERSECUCION, O EFECTUAR DONACIONES DESCABELLADAS SIN CRITERIO SUFICIENTE, HECHAS POR RAZON DE GRAVES PERTURBACIONES SENTIMENTALES O POR IMPULSOS - EXTRAÑOS. TAMBIEN SURGEN MATRIMONIOS RAROS, REALIZADOS A BASE DE EGOISMO, DE EROTISMO EXAGERADO Y DE DEBILIDAD INTELECTUAL O CONSIDERABLE, POR PARTE DEL ANCIANO.

4.3. CRIMINILIDAD EN EDAD AVANZADA.

FUE, LUIS FELIPE PINEL* EL PRIMERO QUE FUNDO UN MANICOMIO, PARA ASI, PODER APARTAR A LOS ENFERMOS MENTALES DE LOS DEMAS PRESOS COMUNES.

PINEL SE CONMOVIO DE LOS ENFERMOS MENTALES QUE ESTABAN EN PRISION, YA QUE ESTOS ERAN TRATADOS EN FORMA INHUMANA, PUES LOS ENCADENABAN Y ERAN VICTIMAS DE MALOS TRATOS, TANTO POR PARTE DE LOS GUARDIAS COMO DE LOS DEMAS PRESOS. TAMBIEN PUGNO POR QUE SE APARTARAN A LOS PRESOS POR EDAD, SEXO Y POR INSTRUCCION.

* RODRIGUEZ MANZANERA "CRIMINOLOGIA" ED. PORRUA, S.A. 1979.

PINEL DEFENDIO, PUES, LA POSICION DE LOS ENFERMOS MENTALES Y DE LOS VIEJOS, DICHIENDO QUE SE DEBERIA DE TRATAR NO COMO DELINCUENTES, SINO COMO ENFERMOS; PORQUE AUNQUE EN APARIENCIA FISICA NO FUERAN ANORMALES, MORALMENTE SI, Y POR LO TANTO NO DISTINGUIAN EL BIEN DEL MAL.

AL REFERIRNOS A LA VEJEZ EN CONCRETO, PODEMOS DECIR QUE ESTA FUE OBJETO DE INTERES PARA LOS JURISTAS Y MEDICOS A FINES DEL SIGLO PASADO, YA QUE SE VEIA EL PROBLEMA, SOBRE TODO, EN PERSONAS QUE DELINQUEN POR VEZ PRIMERA.

SE PUDO OBSERVAR QUE LA MAYORIA DE LOS DELITOS COMETIDOS POR ANCIANOS ERAN DE CARACTER SEXUAL. PUES ERA MUY ELEVADO EL NUMERO DE ANCIANOS ENTRE LOS DELINCUENTES SEXUALES. Y LA GRAN MAYORIA PRESENTABA SINTOMAS ANORMALES Y GRANDES ALTERACIONES MENTALES; COMO LA DEMENCIA SENIL.

TAMBIEN SE PUDO OBSERVAR , QUE ESTOS DELITOS, SON COMETIDOS POR HOMBRES QUE AUN NO SON TAN VIEJOS (50 AÑOS APROX.), Y QUE APARENTEMENTE HAN CONSERVADO BIEN SUS FACULTADES INTELECTUALES. DE AHI SE DEDUJO QUE PARA EL HECHO PUNIBLE, NO CONSTITUIA UNA CONDICION FUNDAMENTAL LAS MERMAS DE LA INTELIGENCIA.

ASI ES, QUE PODEMOS CLASIFICAR A LOS SUJETOS DE EDAD AVANZADA QUE DELINQUEN, EN DOS GRUPOS: *

a) LOS QUE PERTENECEN, AUN PRIMER GRUPO, QUE SON LOS MAS VIEJOS. ELLOS MISMOS O LA ESPOSA REFIEREN QUE, MUCHO ANTES DE LA

* BURGER PRINZ HANZ.
"CRIMINALIDAD EN EDAD AVANZADA" Pág. 210

COMISION DEL DELITO, SE HABIA EXTINGUIDO LA POTENCIA Y LA LIBIDO. ES POR ELLO QUE SE CONSIDERA UN HECHO SORPRENDENTE, - EL INTERES SEXUAL MANIFESTADO EN LA DESHONESTIDAD CON VICTI - MAS JOVENES.

ESTE GRUPO ESTA CONSTITUIDO, PRINCIPALMENTE POR ANCIANOS, EN LOS QUE SE VE CLARAMENTE LOS SINTOMAS DE UNA DEMENCIA SENIL, - LLAMA LA ATENCION LA DESPROPORCION ENTRE ACTIVIDAD SEXUAL Y LA DEPREPITUD CORPORAL. SE CONSIDERA QUE EN EL MOMENTO QUE HA -- DELINQUIDO POR PRIMERA VEZ, SE HALLA EN LA ULTIMA ETAPA DE SU VIDA.

b) EN EL SEGUNDO GRUPO LOS AUTORES SON MAS JOVENES ; AQUI NO SE PUEDE HABLAR DE UNA IMPOTENCIA TOTAL, YA QUE SE ENCUENTRA GENERALMENTE, EN BUEN ESTADO FISICO. SIN EMBARGO EL DELITO -- SUELE SER TAN INCOMPATIBLE CON SU ANTERIOR ACTITUD Y MODO DE VIDA COMO ENTRE LOS AUTORES DEL PRIMER GRUPO.

EL COMPORTAMIENTO SEXUAL ANORMAL EN EDAD ANVAZADA, EN LA MA- YORIA DE LOS CASOS PONE DE MANIFIESTO, QUE LOS FENOMENOS ES-- TAN INSERTADOS DENTRO DEL MARCO DE UNA TRANSFORMACION DE LAS RELACIONES CON LA PAREJA A CAUSA DE LA PERDIDA DE LA VITALIDAD POR CONSIGUIENTE, AUNQUE DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS PUEDEN -- ALCANZAR UNA CIERTA COMPRESION DEL DELITO EN BASE A CAUSAS DEL MEDIO AMBIENTE, SUS RAICES RESIDEN EN UNA CAUSA BIOLOGICA, ESTO

ES UNA ESPECIE DE CULPABILIDAD PREDISPOSICIONAL CONDICIONADA POR LA FASE DE VIDA EN LA QUE SE HALLA EL SUJETO.

ENTRE LOS DELINCUENTES SEXUALES CONTRA LA HONESTIDAD, SE ENCUENTRAN CON MAS FRECUENCIA, LOS QUE REBASAN LOS 50 AÑOS. SU MAYOR FUERZA DE ATRACCION SEXUAL, SON LOS NIÑOS, AUNQUE ESTO NO QUIERE DECIR QUE TENGA FORZOSAMENTE COMO CONSECUENCIA UN DELITO SEXUAL.

LA EVOLUCION GENERAL DE LOS COMPORTAMIENTOS SEXUALES EN LAS DECADAS PASADAS, MUESTRAN LO ESTRECHO QUE SON LAS RELACIONES ENTRE EVOLUCION SOCIAL, STATUS SOCIAL Y ACTIVIDAD SEXUAL.

EL INDICE , COMO YA HEMOS MENCIONADO, DE DELITOS SEXUALES A FINES DEL SIGLO PASADO, SE DEBE MAS QUE NADA A LOS PREJUICIOS SEXUALES Y A LOS TABUES SEXUALES QUE ESTE PRESENTABA, YA QUE DICHAS REPRESIONES LATENTES EN LA MENTE DEL HOMBRE, SE DESARROLLAN EN LA EDAD AVANZADA, EN DONDE EL PROCESO DE DESINTEGRACION SE HACE EVIDENTE, DAÑANDO SU RAZONAMIENTO Y POR ENDE SU ORIENTACION A LAS NORMAS MORALES Y SOCIALES.

A MEDIDA QUE LA SOCIEDAD EVOLUCIONA, SE ADOPTA LIBREMENTE -- ELECCIONES DE FORMAS SEXUALES; ESTO CONDUCE A UN CAMBIO EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDIVIDUOS.

TODAS LAS CAUSAS DE COMPORTAMIENTO, YA SEAN FISICAS, PSIQUICAS O SOCIALES, QUE CONDUCEN A UN VIEJO A DELINQUIR QUEDAN RESERVADAS PARA EL PERITO-PSIQUIATRICO, COMO EXPERTO ANTE LOS TRIBUNALES, Y ASI PODER DETERMINAR EL GRADO DE CULPABILIDAD DEL PRESUTO RESPONSABLE.

SI UN DELITO HA TENIDO SUS CAUSAS EN EQUIVOCAS DEFICIENCIAS -- CEREBRALES, HABRA QUE CONSTATAR QUE NO HUBO CAPACIDAD MENTAL. ES AQUI DONDE SE EXCLUYE LA IMPUTABILIDAD DEL VIEJO, CONDICIONADA POR LA DEMENCIA SENIL.

EN ESTOS CASOS, SE REMITE A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO PENAL, SOBRE CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD.

PERO COMO HEMOS OBSERVADO SON VARIOS LOS FACTORES, POR LO CUAL DELINQUEN LOS ANCIANOS, Y EN DICHA DISPOSICION (INIMPUTABILIDAD), SOLO SE CONTEMPLA LA DEMENCIA EN SUS ULTIMAS CONSECUENCIAS OLVIDANDO LA FASE DE LA VIDA EN QUE SE ENCUENTRA EL SUJETO Y DE QUE HAY OTROS FACTORES MUY IMPORTANTES, COMO LAS REPERCUSIONES-PSIQUICO- SOCIALES, QUE PUEDEN EN UN MOMENTO DADO, HACER QUE -- DISMINUYA O QUE HAYA AUSENCIA DE CULPABILIDAD. ES POR ESO DE -- VITAL IMPORTANCIA, QUE HAYA DISPOSICIONES ESPECIALES PARA DETERMINAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, A LA QUE DEBEN ESTAR SUJETOS -- LOS HOMBRES QUE HAN LLEGADO A SU ULTIMA ETAPA DE VIDA COMETIENDO, POR PRIMERA VEZ UN ACTO DELICTIVO.

4.4 RESPONSABILIDAD PENAL.

LA RESPONSABILIDAD PENAL RECAE, EN LOS SUJETOS IMPUTABLES, YA QUE ESTOS TIENEN LA CAPACIDAD DE RESPONDER JURIDICAMENTE, Y CABA ATRIBUIRLES UN DELITO POR LA CONCIENCIA, LIBERTAD Y LUCIDEZ CONQUE HA OBRADO.

DESDE EL PUNTO DE VISTA PENAL, LOS ACTOS DE LOS DEMENTES SENILES TIENEN REPERCUSION JUDICIAL O EN JUECES CALIFICADORES, POR ATENTADOS A LAS COSTUMBRES, ATENTADOS AL PUDOR, ACTOS DE EXHIBIONISMO GENITAL, INCORRECCIONES EN EL TRATO CON LAS DEMAS PERSONAS O PEQUEÑOS ROBOS.

ALGUNOS DE ESTOS DEMENTES SE TORNAN FACILMENTE IRRITABLES Y SE DAN A LA VIOLENCIA POR MOTIVOS FÚTILES, YA QUE EN ELLOS PREDOMINAN LA PUERILIDAD MENTAL, OTROS POR SU AGITACION NOCTURNA, SON MOTIVO DE INTRANQUILIDAD EN SUS CASAS O PARA LOS VECINOS. Y VARIOS DE ELLOS SE DAN A LA FUGA, ACOMPAÑADOS DE AMNESIA Y SUELEN LAS AUTORIDADES DETENERLOS PARA INVESTIGARLOS POR SOSPECHOSOS.

ES CLARO QUE EN AQUELLAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE ESTOS ANCIANOS COMETEN ACTOS DELICTUOSOS, CARECEN DE RESPONSABILIDAD PENAL POR SU INOCENCIA Y AUTOMATISMO, YA QUE NO PUEDE PENSARSE EN POSIBLES INTERVALOS LUCIDOS, PORQUE LA DEMENCIA SENIL LOS EXCLUYE, YA QUE ESTA ES UNA ENFERMEDAD

IRREVERSIBLE Y PROGRESIVA QUE PRODUCE LA PERDIDA DE TODOS LOS SENTIMIENTOS ALTRUISTA Y AFECTIVOS TAMBIEN SE VUELVEN EGOISTAS Y EXIGENTES; ES IRRITABLE Y RECLAMA CONSTANTEMENTE SUS NECESIDADES MATERIALES: COMIDA, DINERO, CUIDADOS, ROPA, ETC.

ESTO ES VALIDO TAMBIEN , PARA ACTOS DE LA VIDA CIVIL. EN QUE ESTOS VIEJOS CARECEN EN TODO MOMENTO DE CAPACIDAD CIVIL; CUALESQUIERA QUE SEAN LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE ENCUENTREN, EN PERIODOS DE AGITACION O EN ETAPAS DE REMISION O CALMA, EL PROCESO DE DESGASTE SENIL PERMANECE SIEMPRE.

4.5 RESPONSABILIDAD CIVIL.

LA CAPACIDAD JURIDICA DEL HOMBRE.- DEBEMOS ENTENDER A ESTA COMO LA ACTITUD O IDENEIDAD DE LAS PERSONAS PARA-SER SUJETAS DE DERECHO SUBJETIVO EN GENERAL, ES LA CAPACIDAD DE GOCE Y DE EJERCICIO, CORRESPONDIENDO LA PRIMERA A TODO SER HUMANO, POR EL SOLO HECHO DE SERLO; Y LA SEGUNDA LIMITADA A CIERTAS PERSONAS Y EN CIERTOS CASOS.(1)

COMO HEMOS DICHO, LA CAPACIDAD DE GOCE CORRESPONDE A TODAS LAS PERSONAS, PERO EN LO RELATIVO A LA CAPACIDAD DE EJERCICIO SE PUEDE RESTRINGIR, SEA EN RAZON DE CAUSAS NATURALES O BIEN POR CAUSAS ESTABLECIDAS POR LA LEY; DE MANERA QUE PUEDE HABLARSE DE UNA INCAPACIDAD NATURAL Y DE UNA INCAPACIDAD LEGAL.

a) INCAPACIDAD NATURAL.- ES CUANDO NO SE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS QUE SE TIENEN EN POTENCIA, PORQUE LA LEY ESTIMA QUE LA PERSONA CARECE DE LA EXPERIENCIA Y LA ACTITUD NECESARIA PARA EJERCITAR DEBIDAMENTE SUS DERECHOS. CASO CONCRETO EL DE LOS MENORES DE EDAD.

b) INCAPACIDAD LEGAL.- ES AQUELLA IMPUESTA POR LA LEY A CIERTAS PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN AFECTADAS POR ALGUNA ENFERMEDAD MENTAL, LAS CUALES CAEN EN EL LLAMADO-ESTADO DE INTERDICCION.

ESTA INCAPACIDAD DE EJERCICIO ES, INAPTITUD DE OBRAR Y TIENE SU ORIGEN EN UN ESTADO PERMANENTE O TRANSITORIO DE ENFERMEDAD MENTAL, DE ALTERACIONES DE LA PSIQUIS PRODUCIDA POR VARIAS CAUSAS, TALES COMO LA DEMENCIA SENIL, QUE PRODUCE EN EL SUJETO - UNA VERDADERA INCAPACIDAD DE ENTENDER Y DE QUERER, AFECTANDO SU IDONEIDA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS QUE LE CORRESPONDEN Y HACIENDO CAER A LA VICTIMA EN UN ESTADO DE INTERDICCION.

LAS PERSONAS INCAPACITADAS NO PUEDEN OBRAR POS SI SOLAS, SINO A TRAVES DE UN REPRESENTANTE LEGAL, Y SI NO LO HACEN ASI SON - NULOS TODOS LOS ACTOS JURIDICOS QUE LLEGUEN A REALIZAR.

LA DETERMINACION DE LAS CAUSAS DE INCAPACIDAD LEGAL, CORRESPONDE A LOS JURISTAS, QUIENES ACTUAN AUXILIADOS POR LOS PSIQUIATRAS Y PSICOLOGOS.

LOS INCAPACITADOS, YA SEAN NATURALES O LEGALES, NECESITAN UN REPRESENTANTE, COMO YA LO MENCIONAMOS, PARA QUE OBR EN NOMBRE Y EN INTERES DEL INCAPAZ.

EN EL CASO DE LOS INCAPACES LEGALES, QUE EN ESTE CASO SERIA LOS ANCIANOS QUE SUFREN ALTERACIONES PSIQUICAS PRODUCIDAS POR EL DESGASTE NORMAL; CONSECUENCIA DE SU INVOLUCION FISICA Y - - MENTAL. SU RESPONSABILIDAD QUEDARIA SUJETA A LAS DISPOSICIONES QUE MARCA EL ARTICULO 634 DEL CODIGO CIVIL. MISMO QUE EN SU --

LETRA DICE: " MIENTRAS QUE SE NOMBRA TUTOR, EL JUEZ DE LO FAMILIAR DEBE DICTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE EL INCAPACITADO NO SUFRA PERJUICIOS EN SU PERSONA O EN SUS INTERESES", O BIEN A LOS FAMILIARES QUE SE ENCARGAN DEL INCAPAZ , ESTOS SUJETOS A UN CURADOR.

ASI LA RESPONSABILIDAD CIVIL PODRA SER EXIGIDA, POR ACTOS EJECUTADOS POR DEMENTES SENILES QUE HAYAN OCASIONADO UN PERJUICIO A TERCEROS, CUANDO LAS PERSONAS QUE CUIDAN DE ELLOS Y CONOCEN SU ESTADO MENTAL NO HAN TENIDO LAS PRECAUCIONES DEL CASO O NO HAN TOMADO LAS PROVIDENCIAS QUE EXIGE UNA PERSONA ANORMAL Y ALGUNAS VECES PELIGROSA.

TEMA: V " LA LEY VIGENTE "

5.1 LA DEMENCIA SENIL Y LA LEY VIGENTE.

EL CODIGO PENAL PARA EL DISRITO FEDERAL, NO PREVEE LA CONDUCTA DELICTUOSA DEL DEMENTE SENIL EN FORMA DIRECTA, AUNQUE QUEDA PREVISTO EN EL ART. 15 FRACC. II, MISMO QUE A LA LETRA DICE: ART. 15 SON CIRCUNSTANCIAS EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD PENAL

II.- " HALLARSE EL ACUSADO, AL COMETER LA INFRACCION. EN UN ESTADO DE INCONCIENCIA DE SUS ACTOS, DETERMINANDO POR EL EMPLEO ACCIDENTAL E INVOLUNTARIO DE SUSTANCIAS TOXICAS, EMBRIAGANTES O ESTUPEFACIENTES, O POR UN ESTADO TOXINFECCIOSO ACUDO O POR UN TRASTORNO MENTAL INVOLUNTARIO DE CARACTER PATOLOGICO Y TRANSITORIO".

EL ART. 68 DEL MISMO ORDENAMIENTO JURIDICO SEÑALA QUE: "LOS LOCOS, IDIOTAS, IMBECILES, O LOS QUE SUFRAN CUAL QUIER OTRA DEBILIDAD, ENFERMEDAD O ANOMALIA MENTALES Y QUE HAYAN EJECUTADO HECHOS O INCURRIDO EN OMISIONES DEFINIDAS COMO DELITOS, SERAN RECLUIDOS EN MANICOMIOS O EN DEPARTAMENTOS ESPECIALES, POR TODO EL TIEMPO NECESARIO PARA SU CURACION Y SOMETIDOS, CON AUTORIZACION DEL FACULTATIVO A UN REGIMEN DE TRABAJO. EN IGUAL FORMA PROCEDERA EL JUEZ CON LOS PROCESADOS O CONDENADOS QUE ENLOQUEZCAN, EN LOS TERMINOS QUE DETERMINAN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES".

EL ARTICULO 69, TAMBIEN DEL CODIGO PUNITIVO SEÑALADO. DICE: " EN LOS CASOS PREVISTOS EN ESTE CAPITULO, LAS PERSONAS O ENFERMOS A QUIENES SE APLICA RECLUSION. PODRAN SER ENTREGADAS A QUIENES CORRESPONDA HACERSE CARGO DE ELLOS, SIEMPRE QUE SE OTORQUE FIANZA, DEPOSITO O HIPOTECA HASTA POR LA CANTIDAD DE DIEZ MIL PESOS, A JUICIO DEL JUEZ PARA GARANTIZAR EL DAÑO QUE PUDIERAN CAUSAR, POR NO HABERSE TOMADO LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA SU VIGILANCIA,

CUANDO EL JUEZ ESTIME QUE NI AUN CON LA GARANTIA QUEDA ASEGURADO EL INTERES DE LA SOCIEDAD, SEGUIRAN EN EL ESTABLECIMIENTO ESPECIAL EN QUE ESTUVIERAN RECLUIDOS. ESA FACULTAD QUE LA LEY OTORGA A LOS JUECES PARA ENTREGAR A LOS ENFERMOS SUJETOS A RECLUSION, A QUIENES SE HAGAN CARGO DE ELLOS DEBERA ESTAR MEDIADO POR UN DICTAMEN MEDICO PSIQUIATRICO, DONDE SE SEÑALE LA PELIGROSIDAD Y LA IMPUTABILIDAD, SITUACION QUE LA LEY NO PREVE.

CABE SEÑALAR QUE EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NO SEÑALA REGLAMENTACION ESPECIAL A QUE DEBA SUJETARSE EL PROCESO CONTRA ENAJENADOS O DELINCUENTES SENILES.

EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SEÑALA EN SUS ARTICULOS 495 AL 499 UN DOBLE SISTEMA DE REGLAMEN- TACION RESPECTO A ENFERMOS MENTALES, A SABER:

- A) CUANDO SE TRATE DE PERSONAS QUE AL EJECUTAR EL HE- CHO; YA SE ENCONTRABAN ENFERMAS DE LA MENTE.
- B) CUANDO SE TRATA DE PERSONAS QUE EN EL CURSO DEL -- PROCESO ENLOQUEZCAN.

EL ARTICULO 495 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS - PENALES, SEÑALA:

"TAN PRONTO COMO SE SOSPECHE QUE EL INculpADO ESTE LO- CO, IDIOTA IMBECIL O SUFRA CUALQUIER OTRA DEBILIDAD, - ENFERMEDAD O ANOMALIA MENTALES, EL TRIBUNAL LO MANDARA EXAMINAR POR PERITOS MEDICOS, SIN PERJUICIOS DE CONTI- NUAR EL PROCEDIMIENTO EN LA FORMA ORDINARIA O SI EXISTE MOTIVO FUNDADO, ORDENARA PROVISIONALMENTE LA RECLUCION- DEL INculpADO EN MANICOMIO O EN DEPARTAMENTO ESPECIAL".

EL ARTICULO 496 DEL MISMO ORDENAMIENTO SEÑALA QUE:

"INMEDIATAMENTE QUE SE COMPRUEBE QUE EL INculpADO ESTA EN ALGUNO DE LOS CASOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO AN- TERIOR , CESARA EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO, Y SE ABRIRA EL ESPECIAL, EN EL QUE LA LEY DEJA AL RECTO CRITERIO Y- LA PRUDENCIA DEL TRIBUNAL LA FORMA DE INVESTIGAR LA IN-

INFRACCION PENAL IMPUTADA , LA PARTICIPACION QUE EN - -
ELLA HUBIERE TENIDO EL INculpADO, Y LA DE ESTIMAR LA -
PERSONALIDAD DE ESTE , SIN NECESIDAD DE QUE EL PROCEDI-
MIENTO QUE SE EMPLEE SEA SIMILAR AL JUDICIAL".

Y , EL ART. 497 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL SEÑALA:
" SI SE COMPROBE LA INFRACCION A LA LEY PENAL Y QUE EN
ELLA TUVO PARTICIPACION EL INculpADO, PREVIA SOLICITUD
DEL MINISTERIO PUBLICO Y EN AUDIENCIA DE ESTE, DEL DEFEN-
SOR Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, SI LOS TUVIERA, EL TRIBU-
NAL RESOLVERA EL CASO ORDENADO LA RECLUSION EN LOS TERMI-
NOS DE LOS ARTICULOS 24 INC. 3,68, Y 69 DEL CODIGO PENAL
LA RESOLUCION QUE SE DICTE SERA APELABLE EN EFECTO DEVOLUTIVO."

EL ARTICULO 498 SEÑALA:

" CUANDO EN EL CURSO DEL PROCESO EL INculpADO ENLOQUEZCA
SE SUSPENDERA EL PROCEDIMIENTO EN LOS TERMINOS DEL ARTI-
CULO 468 FRACC. 111, SOMETIENDOSE AL LOCO AL ESTABLECIMI-
ENTO .

POR LAS RAZONES EXPUESTAS CONSIDERAMOS QUE DEBE QUEDAR -
EXPRESAMENTE EN LA LEY SUSTANTIVA PENAL, LA DEMENCIA - -
SENIL, COMO UNA CAUSA DE INIMPUTABILIDAD.

LO ANTERIOR PODRIA QUEDAR DENTRO DE LAS EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD DE LA FRACCION XI, DEL ARTICULO 15 DEL CODIGO PENAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

ART.15.- SON CIRCUNSTANCIAS EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD PENAL:

XI. HALLARSE EL ACUSADO, AL COMETER LA INFRACCION, EN UN ESTADO DE INCOCENCIA DE SUS ACTOS, DETERMINADO POR DEMENCIA SENIL.

SUGERIMOS QUE EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, CONTENGAN UN MANDAMIENTO EXPRESO, QUE ORDENE QUE CUANDO EL INculpADO CUENTE CON UNA EDAD DE 60 AÑOS O MAS, LE SEA PRACTICADO UN EXAMEN POR PERITO ESPECIALIZADO, QUIEN DETERMINARA SOBRE LA IMPUTABILIDAD O AUSENCIA DE ESTA EN EL INculpADO. QUE PODRIA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ART. "X".- CUANDO EL INculpADO CUENTE CON UNA EDAD DE 60 AÑOS O MAS EL JUEZ LO MANDARA A EXAMINAR POR UN PERITO-PSIQUIATRA, A FIN DE DETERMINAR SU IMPUTABILIDAD O FALTA DE ESTA, SIN PERJUICIOS DE CONTINUAR EL PROCEDIMIENTO EN LA FORMA ORDINARIA. SI EXISTE MOTIVO FUNDADO ORDENARA PROVICIONALMENTE, LA RECLUSION DEL INculpADO EN MANICOMIO O EN DEPARTAMENTO ESPECIAL.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- LOS ELEMENTOS DE LA IMPUTABILIDAD SON:
a). CONOCER LA DISTINCION DE LO JUSTO DE LO INJUSTO.
b). TENER LA VOLUNTAD PLENA PARA ACTUAR.

SEGUNDA.- EN EL DESARROLLO DE LA VIDA HUMANA, SE HAN CONSIDERADO TRES ETAPAS:

- 1º DE CRECIMIENTO
- 2º DE MADUREZ
- 3º DE INVOLUCION.

EN TERMINOS GENERALES, SE CONSIDERA QUE SE ES IMPUTABLE EN LA ETAPA DE LA MADUREZ, YA QUE LA DEL CRECIMIENTO (MINORIA DE EDAD) , NO SE HA ALCANZADO EL DESARROLLO MENTAL; Y EN LA INVOLUCION (VEJEZ) SE PIERDEN LAS FACULTADES MENTALES.

TERCERA.- LOS DELITOS QUE GENERALMENTE COMETEN LOS SENILES - PROPIOS DE SU INVOLUCION, SON ATENTADOS AL PUDOR, PEQUEÑOS ROBOS, INJURIAS Y FALSAS IMPUTACIONES.

CUARTA.- ENTRE LOS ANCIANOS, ES FRECUENTE LA DEMENCIA SENIL MISMA QUE ES PROGRESIVA, CUANDO ES GRAVE ES CONSIDERADA COMO CAUSA DE INIMPUTABILIDAD.

QUINTA.- LA DEMENCIA SENIL DEBE ESTAR PREVISTA, CON PRECISION, EN LA LEY, YA QUE ES DISTINTA A OTRAS ENFERMEDADES MENTALES.

SEXTA.- LA LEY DEBE ORDENAR QUE SE PRACTIQUE UN EXAMEN PSIQUIATRICO A LOS INVOLUCRADOS EN ASUNTOS PENALES, QUE TENGAN UNA EDAD DE 60 AÑOS O MAS, A FIN DE DETERMINAR SU INIMPUTABILIDAD.

B I B L I O G R A F I A

AGUILAR GUTIERREZ ANTONIO.

"BASES PARA UN ATIPROYECTO DEL CODIGO CIVIL UNIFORME, PARA
TODA LA REPUBLICA" ED.U.N.A.M.

BEAVOIR SIMONE.

" LA VEJEZ" ED.SUDAMERICANA.1981

BURGER PRINZ HANS.

"CRIMINALIDAD EN EDAD AVANZADA"

CROWCROFT ANDREW.

"LA LOCURA" ED. ALIANZA. 1967

FUENTES AGUILAR LUIS

"SALUD Y VEJEZ" ED."EL CABALLITO" 1978

C. GIBBONS DON.

"DELINCUENTES CRIMINALES JUVENILES"

JIMENEZ DE ASUA LUIS

" LA LEY Y EL DELITO" ED. SUDAMERICANA.

LEON PORTILLO MIGUEL

" DE TEOTIHUACAN A LOS AZTECAS "

ED. U.N.A.M.

MEZA OTILIA

"EL MUNDO MAGICO DE LOS DIOS DE ANAHUAC"

ED. UNIVERSAL MEXICANA 1981

MILDDEN DOFF WOFF.

"CRIMINALIDAD DE LA JUVENTUD"

PATIRO JOSE LUIS

" LECCIONES DE PSIQUIATRIA CLINICA "

R. DAVID. PEDRO

"SOCIOLOGIA CRIMINAL JUVENIL"

S.D.B.

URIBE CAULA GUILLERMO

"MEDICINA PSIQUIATRICA FORENSE"

ALBERTO C. MERANI " PSICOLOGIA GENETICA " ED.GRIJALBO S.A.

BARCELONA 1978.